ANEXO N° 2 DEL ESTUDIO PREVIO

ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTAEN EL MARCO DEL DECRETO 252 DE 2020 ARTÍCULO 15 DEL DECRETO 1510 DEL 2013 COMPILADO POR EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015

AREA:	SECRETARIA DE ASUNTOS INDIGENAS MUNICIPAL
JEFE DIRECTO DEL AREA:	**NEREIDA OLIDEY HENRÍQUEZ GÓMEZ** Secretaria de Asuntos Indígenas
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	CONTRATACION DIRECTA
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SERVICIOS Y DOTACIÓN
OBJETO	EJECUTAR ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PROPIA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA DEL MUNICIPIO DE URIBIA.
PRESUPUESTO OFICIAL:	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON TRES CENTAVOS ($1.488.116.511,03) M.L.
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Persona jurídica que cuente con la capacidad técnica, operativa, financiera y administrativa, además de la experiencia, para ejecutar el objeto contractual.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales y análisis de la demanda) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio. • Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o

	servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. • Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Municipio de Uribia – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato mediante la CONTRATACIÓN DIRECTA, de acuerdo a la Guía G-EES-02 para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Sumado a lo anterior, y en lo que respecta a la Guía en materia de las particularidades en términos de condiciones del contrato, como los plazos y formas de entrega y de pago son abordadas de manera integral en el documento de Estudio Previo desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía.

1. ASPECTOS GENERALES.

1.1 ANÁLISIS SOCIAL Y ECONÓMICO

***Contexto social de la necesidad.**

El municipio de Uribia, ubicado en el extremo norte de La Guajira, es reconocido como la capital indígena de Colombia y alberga la mayor población del pueblo Wayuu en el país. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2023) y del Ministerio del Interior, aproximadamente el 74,8 % de la población total pertenece al resguardo indígena de la Alta y Media Guajira, lo que equivale a más de 139.000 personas. Esta población se encuentra distribuida en 21 corregimientos y múltiples comunidades, cada una organizada bajo la figura de autoridades tradicionales que ejercen liderazgo y representación ante asuntos internos y externos. La geografía del territorio, marcada por extensas planicies desérticas, escasez crónica de recursos hídricos y una alta dispersión poblacional, impone desafíos estructurales para la cohesión social, el acceso a servicios básicos y el fortalecimiento de la gobernanza comunitaria.

En el marco de la cosmovisión Wayuu, la justicia propia es un pilar central de la vida comunitaria. Este sistema normativo, aplicado por el Pütchipü'üi (palabrero), está reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación y forma parte de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del Ámbito Nacional, bajo el Plan Especial de Salvaguardia aprobado por el Ministerio de Cultura (Resolución 2733 de 2009). A través del diálogo y la palabra, este mecanismo regula las relaciones sociales, resuelve conflictos y mantiene el equilibrio entre clanes, articulando aspectos espirituales, sociales y económicos.

No obstante, en los últimos años se han identificado amenazas que ponen en riesgo su continuidad: el debilitamiento en la transmisión intergeneracional de saberes, la influencia de modelos socioeconómicos ajenos a la cultura, la intervención de actores externos en la resolución de conflictos, la insuficiencia de documentos normativos actualizados y las limitadas capacidades técnicas para articular el sistema tradicional con la justicia ordinaria. Estos factores, sumados al impacto de megaproyectos y al aumento de interacciones interculturales, han generado vacíos en el ejercicio de la autonomía y en la vigencia de la tradición jurídica propia.

El pueblo Wayuu ha sustentado su cohesión social en un sistema normativo propio, donde la palabra y el diálogo constituyen los pilares fundamentales para la resolución de conflictos. Este mecanismo, ejercido tradicionalmente por el Pütchipü'üi, ha permitido preservar la armonía entre clanes y familias, garantizando que las disputas se resuelvan mediante acuerdos justos y culturalmente pertinentes. Sin embargo, en la actualidad se evidencian vacíos significativos en su aplicación, especialmente entre las nuevas generaciones, quienes en muchos casos desconocen los procedimientos y normas para actuar en situaciones que involucran a personas ajenas a la cultura (alijuna) o a miembros Wayuu que cometen infracciones fuera del territorio del resguardo.

Esta falta de claridad se explica por la disminución en la transmisión intergeneracional de saberes, el bajo interés en la aplicación de la justicia tradicional y la insuficiencia de documentos normativos actualizados que respalden el ejercicio de este sistema. En la estructura social Wayuu, basada en clanes y linajes matrilineales, cualquier resolución implica la participación de la familia materna; sin embargo, se observa con mayor frecuencia la intervención del grupo paterno, reflejando cambios en la dinámica organizativa y en las relaciones con la sociedad mayoritaria. Esta transformación, sumada a la creciente influencia de modelos socioeconómicos externos, ha generado alteraciones en los mecanismos de negociación y compensación, debilitando la vigencia del derecho propio y poniendo en riesgo la continuidad y legitimidad de la figura del Pütchipü'üi.

Como resultado, las comunidades presentan hoy una capacidad limitada para resolver sus asuntos internos y articularse con actores territoriales diversos, lo que afecta directamente su autonomía, su cohesión cultural y su aporte al desarrollo integral de los territorios. De no intervenir de manera oportuna, este escenario puede derivar en la pérdida progresiva de prácticas ancestrales esenciales para la convivencia y la gobernanza en el territorio Wayuu.

Existe en consecuencia poca capacidad de las comunidades para resolver sus asuntos y contribuir al desarrollo de sus territorios mediante la articulación y participación de diversos actores territoriales

En este marco, se encuentra inscrito en el banco de proyectos municipal el proyecto N° **202500000035465** con el objeto de **"*Fortalecimiento de la administración de justicia propia a través de la formación y promoción de los derechos de los pueblos indígenas en las comunidades del resguardo de la alta y media guajira del municipio de Uribia*"** el cual se formuló como una apuesta por fortalecer los aspectos señalados.

Que el anterior proyecto se encuentra enmarcado dentro del CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS DE ASIGNACIÓN ESPECIAL DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARA LOS RESGUARDOS INDÍGENAS. CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE URIBIA Y LAS AUTORIDADES INDÍGENAS RESGUARDO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA, VIGENCIA FISCAL 2025.

La justicia propia Wayuu constituye un pilar fundamental en la preservación de la cohesión social, el respeto a las normas ancestrales y el ejercicio de la autonomía de este pueblo indígena. Reconocida por la Constitución Política de Colombia (artículos 7, 246 y 330) y respaldada por instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT, esta forma de justicia, ejercida principalmente por el Pütchipü'üi, ha sido históricamente la vía más eficaz para resolver conflictos internos, mantener el equilibrio interclanil y fortalecer la identidad cultural. No obstante, en los últimos años se ha evidenciado un debilitamiento progresivo de este sistema, motivado por factores como la escasa transmisión intergeneracional de saberes, la carencia de herramientas normativas actualizadas y el creciente impacto de interacciones con la justicia ordinaria y actores externos, lo que ha generado vacíos en su aplicación y reconocimiento.

En el contexto actual del municipio de Uribia, capital indígena de Colombia, los desafíos que enfrenta el sistema de justicia propia se agudizan por la dispersión geográfica de las comunidades, el incremento de conflictos

interculturales y la insuficiente articulación institucional. Estas condiciones han derivado en un uso cada vez más limitado de los mecanismos tradicionales, particularmente entre las nuevas generaciones, quienes en muchos casos desconocen las rutas y procedimientos para actuar en situaciones que involucran a alijunas o cuando un miembro Wayuu comete un delito fuera del resguardo. La falta de claridad en estos casos afecta la capacidad de respuesta y la legitimidad del sistema, debilitando su función como garante de paz y convivencia.

La situación descrita demanda la implementación de un proceso estructurado de fortalecimiento de la justicia propia, que no solo revitalice el conocimiento ancestral, sino que también facilite la articulación con las instituciones estatales, respetando la autonomía cultural. Este fortalecimiento implica desarrollar procesos formativos, encuentros de transmisión de saberes, talleres comunitarios y la provisión de elementos simbólicos que refuercen la identidad y el reconocimiento de la figura del Pütchipü'üi. De igual manera, es fundamental documentar, actualizar y difundir las normas propias para que sean conocidas y aplicadas de manera coherente en todo el territorio del resguardo de la Alta y Media Guajira.

En este sentido, el proyecto propuesto se justifica plenamente al atender una necesidad prioritaria para la pervivencia cultural y la gobernanza indígena. Al recuperar, fortalecer y visibilizar la justicia propia Wayuu, no solo se salvaguarda un patrimonio cultural inmaterial reconocido por el Ministerio de Cultura, sino que también se contribuye a reducir la dependencia de mecanismos externos de resolución de conflictos, promoviendo la autonomía y el desarrollo integral de las comunidades. Este proceso se plantea como la base para la construcción de paz y la armonización de las relaciones sociales, sirviendo de antesala a la alternativa de solución que se propone implementar.

***Sector de la economía donde se enmarca el proceso contractual.**

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual relaciona actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo. Entre los subsectores encontramos el subsector de: comercio, turismo, administración pública, finanzas, consultorio e interventoría, la construcción entre otros más.

Pese a que la teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

1. Sector agropecuario

2. Sector de servicios
3. Sector industrial
4. Sector de transporte
5. Sector de comercio
6. Sector financiero
7. Sector de la construcción
8. Sector minero y energético
9. Sector solidario
10. Sector de comunicaciones

De acuerdo con la clasificación anterior, el **FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PROPIA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA DEL MUNICIPIO DE URIBIA**, se enmarca en el sector terciario, dado que se requiere la prestación de diferentes servicios, como también la adquisición de algunos insumos para la ejecución de la actividades, por consiguiente, el proceso a adelantar se enmarca en Actividades de servicios que adelantan las Asociaciones indígenas.

Productos Incluidos Dentro del Sector.

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación se ha determinado que el sector según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" al cual hace referencia el presente estudio es el sector de la Sección S Actividades de asociaciones, donde se ubican las relacionada con la clase 9499 del CIIU (Actividades de otras asociaciones n.c.p.) que incluye:

9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p.. Esta clase incluye:

- ✓ Las actividades de asociaciones que no están directamente afiliadas a un partido político, que promueven una causa o temática pública mediante campañas de educación al público, influencia política, recaudación de fondos, entre otros.
- ✓ Iniciativa de los ciudadanos y movimientos de protesta.
- ✓ Movimientos ambientales y ecológicos.
- ✓ Asociaciones de apoyo a servicios comunitarios y educativos n .c .p.
- ✓ Asociaciones para la protección y el mejoramiento de grupos especiales, por ejemplo, grupos étnicos y grupos minoritarios.
- ✓ Asociaciones con fines patrióticos, incluyendo asociaciones de veteranos de guerra.
- ✓ Las asociaciones de consumidores.
- ✓ Las asociaciones de automovilistas.
- ✓ Las asociaciones que facilitan el contacto entre personas con intereses similares, tales como los clubes rotarios, clubes leones y logias masónicas , entre otros .
- ✓ Las asociaciones de jóvenes, clubes y asociaciones fraternales de estudiantes, entre otros.
- ✓ Los clubes sociales, aun aquellos que combinan la parte social y la práctica deportiva.
- ✓ Las actividades de servicios para la caza ordinaria mediante trampas.
- ✓ Las asociaciones que promueven actividades culturales o recreativas , o reúnen a personas que comparten una afición (diferente a deportes o juegos) , como clubes de poesía , literarios o de libros , clubes de

historia , clubes de jardinería , clubes de cine y fotografía , clubes de música y arte , clubes de artesanía y de coleccionistas , entre otros .

***INDICADORES ECONOMICOS.**

***SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2025.**

A pesar de la mejora del panorama a corto plazo, las perspectivas mundiales siguen siendo moderadas en comparación con los parámetros históricos. En 2024-25, se prevé que el crecimiento será inferior al promedio de la década de 2010 en casi el 60 % de las economías, que comprenden más del 80 % de la población mundial. Predominan los riesgos a la baja, como tensiones geopolíticas, fragmentación del comercio, tasas de interés más altas durante más tiempo y desastres relacionados con el clima. Se necesita la cooperación mundial para salvaguardar el comercio, apoyar las transiciones verde y digital, aliviar la deuda de los países, y mejorar la seguridad alimentaria. En los MEED, la inversión pública puede impulsar la productividad y catalizar inversiones privadas, y así promover el crecimiento a largo plazo. Las reformas fiscales integrales son esenciales para abordar los desafíos que enfrentan los pequeños Estados en el ámbito fiscal, como los problemas que sur-gen producto de una mayor exposición a conmociones externas.

Se prevé que el crecimiento mundial se mantendrá estable en un 2,6 % este año. Dadas las continuas presiones inflacionarias, es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. En consecuencia, se proyecta que las tasas de interés oficiales de referencia serán notablemente más altas que antes de la pandemia. Durante el período de previsión, se prevé que el crecimiento mundial seguirá siendo magro, casi medio punto porcentual por debajo del promedio registrado entre 2010 y 2019. La elevada deuda y los altos costos del servicio de la deuda ponen de relieve la necesidad de que los responsables de formular políticas en los MEED equilibren las cuantiosas necesidades de inversión con la sostenibilidad fiscal. Para impulsar el crecimiento a largo plazo, es fundamental adoptar medidas de política que aumenten la productividad, mejoren la eficiencia de la inversión pública, desarrollen capital humano y cierren las brechas de género en el mercado laboral.

	PIB real (%)						Revisión*	
	2021	2022	2023e	2024f	2025f	2026f	2024f	2025f
Mundo	6.3	3.0	2.6	2.6	2.7	2.7	0.2	0.0
Economías avanzadas	5.5	2.6	1.5	1.5	1.7	1.8	0.3	0.1
Economías emergentes y en desarrollo	7.3	3.7	4.2	4.0	4.0	3.9	0.1	0.0
Asia oriental y el Pacífico	7.6	3.4	5.1	4.8	4.2	4.1	0.3	-0.2
Europa y Asia central	7.2	1.6	3.2	3.0	2.9	2.8	0.6	0.2
América Latina y el Caribe	7.2	3.9	2.2	1.8	2.7	2.6	-0.5	0.2
Oriente Medio y Norte de África	6.2	5.9	1.5	2.8	4.2	3.6	-0.7	0.7
Asia meridional	8.6	5.8	6.6	6.2	6.2	6.2	0.6	0.3
África al sur del Sahara	4.4	3.8	3.0	3.5	3.9	4.0	-0.3	-0.2

* Diferencia en puntos porcentuales respecto de las proyecciones de enero de 2024.

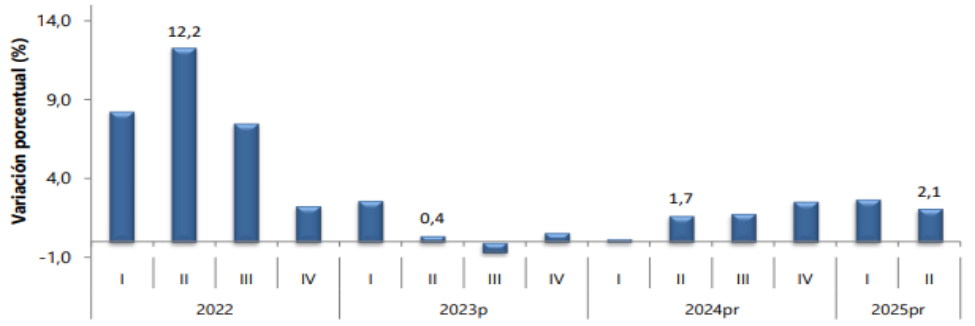
Aunque las perspectivas económicas difieren entre las regiones de mercados emergentes y economías en desarrollo, se prevé que el crecimiento disminuirá en la mayoría de ellas en 2024. Las desaceleraciones registradas este año en Asia oriental y el Pacífico, Europa y Asia central, América Latina y el Caribe, y Asia meridional reflejan, en parte, la ralentización de la actividad en sus principales economías. En otras regiones, se proyecta que el crecimiento repuntará este año, aunque de manera menos sólida de lo previsto anteriormente. Se espera que el crecimiento se consolidará el próximo año en la mayoría de las regiones, a medida que la política monetaria se vuelve me-nos restrictiva y el comercio mundial se fortalece. Los riesgos de deterioro en las perspectivas de todas las regiones incluyen las tensiones geopolíticas, una mayor fragmentación del comercio y condiciones financieras mundiales más restrictivas de lo esperado. Los desastres naturales relacionados con el cambio climático y un crecimiento de China menor de lo previsto también plantean riesgos de que los resultados sean inferiores a las proyecciones.

Asia oriental y el Pacífico: Se prevé que el crecimiento se desacelerará, y será del 4,8 % en 2024 y del 4,2 % en 2025.
Europa y Asia central: Se espera que el crecimiento se modere hasta ubicarse en un 3 % en 2024 y luego aumente al 2,9 % en 2025.
América Latina y el Caribe: Se prevé que el crecimiento descenderá al 1,8 % en 2024 y luego repuntará hasta alcanzar el 2,7 % en 2025.
Oriente Medio y Norte de África: Se espera que el crecimiento aumente al 2,8 % en 2024 y al 4,2 % en 2025.
Asia meridional: Se espera que el crecimiento se reduzca al 6,2 % en 2024 y se mantenga estable en esa cifra en 2025.
África subsahariana: Se espera que el crecimiento aumente al 3,5 % en 2024 y al 3,9 % en 2025.

Producto Interno Bruto (PIB). desde el enfoque de la producción.

Producto Interno Bruto (PIB)
II trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2022-I / 2025pr-II



Fuente: DANE. PIB T

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industrias manufactureras crece 1,0%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Fuente: DANE, PIB_T

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 9,1%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 2,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 1,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 6,7%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

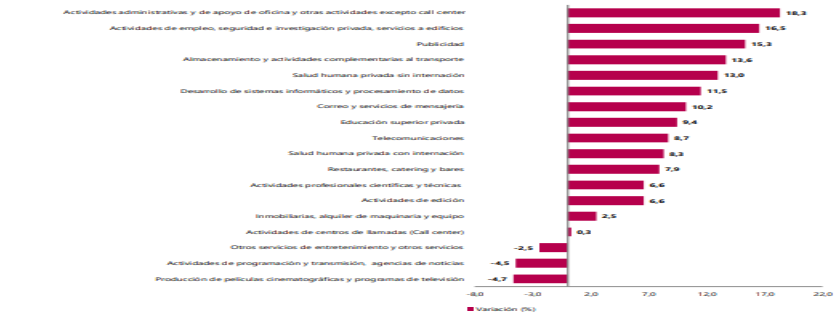
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr / 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	9,1	13,0	1,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	-1,1	3,2	-6,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**7,5**	**11,4**	**-2,4**

Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Julio de 2025ᵖ

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2025ᵖ / julio 2024



Fuente: DANE, EMS.

<u>Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (julio 2025p / julio 2024</u>) En julio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con julio de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2025ᵖ / julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	13,6	13,2	-0,1	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,2	10,3	0,0	-0,1
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,9	7,7	0,2	0,0
J	División 58	Actividades de edición	6,6	6,5	-1,5	1,5
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-4,7	-8,6	1,9	2,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,5	-5,3	0,1	0,8
J	División 61	Telecomunicaciones	8,7	3,9	4,6	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	11,5	10,9	0,6	0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,5	3,9	-1,2	-0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,6	6,5	0,2	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	15,3	15,6	-0,1	-0,2
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	16,5	16,4	0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,3	0,2	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	18,3	18,2	0,0	0,1
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,4	8,5	-0,1	1,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	8,3	8,3	0,0	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	13,0	12,4	0,6	0,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,5	-0,5	0,1	-2,1

Fuente: DANE, EMS.

<u>Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios s (julio 2025p / julio 2024)</u> En julio de 2025, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con julio de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2025ᵖ / julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,6	1,9	1,3	-0,6	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,2	0,9	-0,5	-2,6	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,6	2,7	-2,3	-1,0	--
J	División 58	Actividades de edición	-3,1	-0,9	-2,4	0,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-3,4	4,6	1,5	-9,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,5	-2,4	-0,6	1,5	--
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,1	-4,7	-2,1	-1,3	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,7	-0,4	-0,2	-0,1	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-0,2	1,1	-0,5	-0,8	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-6,2	-4,9	-1,3	0,0	--
M	Clase 7310	Publicidad	-0,1	0,7	-0,6	-0,3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,4	-1,3	0,9	0,2	-0,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,0	0,9	-1,9	0,0	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,2	-1,5	5,1	-1,4	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,3	-0,4	0,0	0,1	0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,3	-3,8	1,5	-0,1	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,0	-1,1	1,8	0,3	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-1,3	-0,5	-0,3	-0,5	--

Fuente: DANE, EMS.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (julio 2025p / julio 2024) En julio de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con julio de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Julio 2025ᵖ / julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,2	5,6	1,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	14,3	9,9	4,4	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,8	5,2	5,7	--
J	División 58	Actividades de edición	6,6	3,2	3,4	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	6,7	2,2	4,4	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,5	3,3	3,3	--
J	División 61	Telecomunicaciones	7,1	5,1	2,0	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,0	4,5	2,5	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	10,0	7,1	2,9	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,7	4,1	2,6	--
M	Clase 7310	Publicidad	9,6	4,4	5,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,4	3,3	3,3	1,8
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	8,1	4,4	3,7	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,8	6,1	2,7	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	2,0	2,3	3,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,1	2,8	3,3	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,5	3,5	4,0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,3	5,3	4,0	--

Fuente: DANE, EMS.

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - julio 2025 p / enero - julio 2024) En lo corrido de 2025, diecisiete de los dieciocho subsectores

de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron aumento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incremento en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - julio 2025ᵖ / enero - julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,2	2,9	7,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,5	-1,8	9,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-1,1	9,7
J	División 58	Actividades de edición	0,1	-4,7	7,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,6	-3,3	8,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,0	-3,9	5,0
J	División 61	Telecomunicaciones	4,7	-7,7	7,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,6	-1,5	8,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,8	0,7	7,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,4	-7,1	8,5
M	Clase 7310	Publicidad	5,6	-3,1	11,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,8	-2,3	9,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	0,4	-3,4	8,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,5	3,2	8,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,0	-1,4	7,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,8	-2,2	4,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,6	-0,2	6,6
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,2	-0,9	10,3

Fuente: DANE, EMS.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios s (agosto 2024 - julio 2025 p / agosto 2023 - julio 2024) En el año móvil hasta julio de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron aumento en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta julio de 2024

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Agosto 2024 - julio 2025ᵖ / agosto 2023 - julio 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	18,4	2,0	9,5
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	13,1	-3,3	10,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,0	-0,8	10,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,3	-5,3	8,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	1,4	-1,1	10,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-2,0	-4,9	5,6
J	División 61	Telecomunicaciones	4,0	-6,5	7,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	8,5	-1,3	8,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,3	1,2	6,8
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,9	-7,1	9,3
M	Clase 7310	Publicidad	4,0	-3,6	12,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	9,4	-3,8	10,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,5	-4,6	7,7
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,5	3,6	8,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,5	-2,0	7,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,5	-1,7	5,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,5	-0,6	7,0
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	8,3	-1,2	10,2

Fuente: DANE, EMS.

Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios. En julio de 2025, los servicios de actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios registraron un crecimiento de 16,5% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,4% y los salarios registraron un aumento de 8,4%, en comparación con julio de 2024 (Tabla 7)..

Tabla 7. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
Total nacional
Julio 2025ᵖ

Índice (ene 2022-jul 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**16,5**	
	Ingresos por servicios prestados	16,6	16,4
	Ingresos por venta de mercancías	14,9	0,1
	Otros ingresos operacionales	4,3	0,0
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total**	**-0,4**	
	Permanente	-8,2	-1,3
	Temporal directo	2,4	0,9
	Agencias	18,9	0,2
	En misión	-0,4	-0,2
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**8,4**	
	Salarios personal permanente	9,6	3,3
	Salarios temporal directo	11,9	3,3
	Salarios personal en misión	5,8	1,8

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 16,5%, que se explica por el incremento de 16,6% en los ingresos por servicios, de 14,9% en la venta de mercancías y de 4,3% en otros ingresos operacionales.

En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,4%, en comparación con julio de 2024, que se explica por una disminución de 8,2% en el personal permanente y de 0,4% en el personal en misión. Por su parte, el personal temporal directo registró un incremento de 2,4% y el personal contratado a través de agencias de 18,9%.

Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 8,4%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 11,9% en los salarios del personal temporal directo, de 9,6% en los salarios del personal permanente y de 5,8% en los salarios del personal en misión

Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades. En julio de 2025, los servicios de publicidad registraron un crecimiento de 15,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 0,1% y los salarios registraron un aumento de 9,6%, en comparación con julio de 2024.

Tabla 8. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Publicidad
Total nacional
Julio 2025ᵖ

Índice (ene 2022-jul 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**15,3**	
	Ingresos por servicios prestados	15,7	15,6
	Ingresos por venta de mercancías	-24,6	-0,1
	Otros ingresos operacionales	-37,9	-0,2
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-0,1**	
	Permanente	2,0	0,7
	Temporal directo	-0,9	-0,6
	Agencias	-13,7	-0,3
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**9,6**	
	Salarios personal permanente	4,8	4,4
	Salarios temporal directo	15,7	5,2

Fuente: DANE, EMS.

En comparación con el mismo mes de 2024, en julio de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 15,3%, que se explica por el incremento de 15,7% en los ingresos por servicios. En contraste, los otros ingresos operacionales registraron una disminución de 37,9% y la venta de mercancías de 24,6%.

En julio de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 0,1%, en comparación con julio de 2024, que se explica por una disminución de 0,9% en el personal temporal directo y de 13,7% en el personal contratado a través de agencias. Por su parte, el personal permanente presentó un incremento de 2,0%.

Mientras que, los salarios en julio de 2025 presentaron un aumento de 9,6%, en comparación con julio de 2024, que se explica por el incremento de 15,7% en los salarios del personal temporal directo y de 4,8% en los salarios del personal permanente

1.2 ANÁLISIS TÉCNICO

Técnicamente el contrato a celebrar requiere conocer la descripción o detalles del anexo técnico y/o especificaciones técnicas, en términos de su cantidad y plazo máximo del servicio y requiere el desarrollo de las siguientes actividades:

ITEM	DESCRIPCION	Und de Medida	CANT	TIEMPO
	RECURSO HUMANO GENERAL DEL PROYECTO. CONFORMADO POR DOS (2) EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS PARA TRABAJAR TALLERES MENSULES DE MANERA SIMULTANEA			
Recurso Humano	COORDINADOR GENERAL: PROFESIONAL	**Persona**	1	2,5
	PUTSHIPU	**Persona**	3	2,5
	OUTSUO WAYUU	**Persona**	3	2,5
	ASESOR PEDAGOGICO	**Persona**	3	2,5
	PERSONAL TÉCNICO	**Persona**	3	2,5
	AUXILIARES BILINGUES	**Persona**	3	2,5
	TRANSPORTE			
Transporte	Contratación de vehículo tipo Campero como apoyo al traslado del equipo de trabajo e insumos. Incluye conductor y combustible.	Und.	3	2,5
	CAMIÓN 350. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	Und.	3	2,5
	APOLO LOGISTICO: MATERIAL IMPRESO Y PUBLICIDAD			
Apoyo Logístico	Pendones con la imagen del programa de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.2 Pendones del proyecto en general y Ocho Pendones tematicos como apoyo a los talleres mensuales a realizarse. Para ser distribuidos entre los dos equipos de trabajo interdisciplinario.	Und.	10	1
	Prestación de servicios de 104 cuñas radiales (2 por comunidad) de 30 segundos para informar sobre las jornadas de fechas, sitios y horarios de las actividades.	Und.	104	2,5
	Prestación de servicios de Perifoneo para informar sobre las actividades a desarrollarse. Durante 1 hora diarias, en cada una de las 52 comunidades	Und.	52	2,5

	Papelería e insumos para el desarrollo administrativo general del proyecto. incluye: Carpetas y las cajas de archivo con los ganchos legajadores . Tintas, resmas de papel, lápices, huelleros, bolígrafos, borrador, papelería para construcción de material pedagógico, etc Nota: el contratista al momento de radicar cuenta deberá anexar los soportes de gastos por este concepto hasta concurrencia del tope aquí señalado de manera mensual.	Und.	1	2,5
	Gorras: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal.	Und.	16	1
	Camisetas tipo Polo Estampadas con los distintivos de los programas y la administración municipal. A razón de 2 por persona del equipo.	Und.	32	1
	Carnets: con la identificación, fotos, los logos y diferentes distintivos de los programas y la administración municipal; incluye porta carnets	Und.	16	1
	Agenda tamaño media carta con anillado doble, personalizada, cantidad de hojas 100 incluye lapicero retráctil	Und	1907	1
	DIALOGOS CON LIDERES			
1.1 Diálogos con líderes y miembros de la comunidad para recopilar prácticas de administración de justicia Wayuu, con la asistencia de 1907 personas en total, en 52 comunidades ubicadas en los corregimientos de Bahía Honda, Cabo de la Vela, Carrizal, Castillete, Cardón, Wimpeshi, Jojoncito y Puerto López. Se destinará un (1) día por comunidad Wayúu, con una duración de Cinco (5) horas diarias. Esta asamblea se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades anexo en el proyecto.				
ACTIVIDAD 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO. Encargado de moderar la asamblea del proyecto y para mostrar el alcance y los beneficios del mismo.	Persona	3	1
	Refrigerio: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	Und	1907	1
	Almuerzo Básico: 1 Proteína (carne guisada, molida o atún), 1 carbohidrato - arroz blanco, ensalada o legumbres, acompañamiento, pasta, tajada de plátano o yuca - 1 Bebida de 250 ml	Und	1907	1
	Hidratación para cada taller. Agua potable en botellas de agua pet 600 ml . Mañana y tarde	Und	1907	1
	Papelería exclusiva para el desarrollo metodológico del proceso de socialización incluye: Formatos de Asistencia y caracterización, Lapiceros, Lápices negros y de colores, Resmas de papel tamaño carta y Oficio, Resaltadores, Cartulinas, foami, Marcadores de colores, memos; entre otros que puedan requerirse para el desarrollo de las actividades del proyecto. Nota: el contratista al momento de radicar cuenta deberá anexar los soportes de gastos por este concepto hasta concurrencia del tope aquí señalado de manera mensual.	Und	1	Global
TALLERES 1.1.2 y 1.1.3 se desarrollan en una jornada total de 6 horas, el mismo día, según cronograma de actividades. De igual forma los talleres 1.1.4 y 1.1.5				
1.1.2 **Capacitación sobre Autonomía. Tema: la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Ley 21 de 1991, aprobatoria del Convenio 169 de la OIT, y la Constitución de 1991, en lo referente a la aplicación de la Justicia Indígena como manifestación de su patrimonio inmaterial y la integralidad de su visión del orden social:** Con la asistencia de 1841 personas en total, en 52 comunidades ubicadas en los corregimientos de Bahia Honda, Cabo de la Vela, Carrizal, Castillete, Cardón, Wimpeshi, Jojoncito y Puerto López. Se destinará un (1) día por comunidad Wayúu, con una duración de Tres (3) horas diarias. Este taller se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades anexo en el proyecto.				
ACTIVIDAD 2	TALLERISTA. Abogado: persona encargada de la capacitación temática específica	Persona	3	1

	Refrigerio: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta. Mañana y tarde	Und	1907	1
	ALMUERZO BASICO: 1 Proteína –carne guisada, molida ó atún-, 1 Carbohidrato – arroz blanco- ensalada o legumbres, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o yuca- 1 Bebida Gaseosa de 250Ml).	Und	1907	1
	Hidratación para cada taller. Agua potable en botellas de agua pet 600 ml	Und	1907	1
	Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color. Para ser entregado en los habitantes de las comunidades aportantes	Und	1907	1
	CARTILLAS CON INFORMACIÓN DE CAMPAÑAS A REALIZARSE. TAMAÑO OFICIO DE 10 HOJAS CON LOGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y PORTADA PERSONALIZADA.	Und	1907	1
	Papelería exclusiva para el desarrollo metodológico del proceso de transferencia del conocimiento de esta actividad específica, incluye: Formatos de Asistencia y caracterización, Lapiceros, Lápices negros y de colores, Resmas de papel tamaño carta y Oficio, Resaltadores, Cartulinas, foami, Marcadores de colores, memos; entre otros que puedan requerirse para el desarrollo de las actividades del proyecto. Nota: el contratista al momento de radicar cuenta deberá anexar los soportes de gastos por este concepto hasta concurrencia del tope aquí señalado de manera mensual.	Und	1	Global
1.1.3 **Taller de difusión de la Ley General de Cultura y el Decreto 2491 de 2009, atendiendo desde el principio de la libre autodeterminación y la autonomía, el derecho esencial que les asiste de identificar sus necesidades, prioridades, acciones, planes y proyectos que deban realizarse para lograr el fortalecimiento del Universo cultural:** Con la asistencia de 1841 personas en total, en 52 comunidades ubicadas en los corregimientos de Bahia Honda, Cabo de la Vela, Carrizal, Castillete, Cardón, Wimpeshi, Jojoncito y Puerto López. Se destinará un (1) día por comunidad Wayúu, con una duración de Tres (3) horas diarias. Este taller se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades anexo en el proyecto.				
ACTIVIDAD 3	TALLERISTA. Abogado: persona encargada de la capacitación temática específica	Persona	3	1
	Refrigerio: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta. Mañana y tarde	Und	1907	1
	Hidratación para cada taller. Agua potable en botellas de agua pet 600 ml	Und	1907	1
	Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color. Para ser entregado en los habitantes de las comunidades aportantes	Und	1907	1
	CARTILLAS CON INFORMACIÓN DE CAMPAÑAS A REALIZARSE. TAMAÑO OFICIO DE 10 HOJAS CON LOGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y PORTADA PERSONALIZADA.	Und	1907	1
	Papelería exclusiva para el desarrollo metodológico del proceso de transferencia del conocimiento de esta actividad específica, incluye: incluye Formatos de Asistencia y caracterización, Lapiceros, Lápices negros y de colores, Resmas de papel tamaño carta y Oficio, Resaltadores, Cartulinas, foami, Marcadores de colores, memos; entre otros que puedan requerirse para el desarrollo de las actividades del proyecto. Nota: el contratista al momento de radicar cuenta deberá anexar los soportes de gastos por este concepto hasta concurrencia del tope aquí señalado de manera mensual.	Und	1	Global

1.1.4 Diálogo Intercultural: Fomentar la riqueza del universo cultural Wayúu en la continua interacción con otros universos culturales para fortalecer la identidad étnica, promover su capacidad de autorregulación y proyección hacia otros espacios y forma de prevención de conflictos sociales: Con la asistencia de 1841 personas en total, en 52 comunidades ubicadas en los corregimientos de Bahía Honda, Cabo de la Vela, Carrizal, Castillete, Cardón, Wimpeshi, Jojoncito y Puerto López. Se destinará un (1) día por comunidad Wayúu, con una duración de Tres (3) horas diarias. Este taller se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades anexo en el proyecto.				
ACTIVIDAD 4	MODERADOR. Abogado: persona encargada de la capacitación temática específica	Persona	3	1
	Refrigerio: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta. Mañana y tarde	Und	1907	1
	ALMUERZO BASICO: 1 Proteína –carne guisada, molida ó atún-, 1 Carbohidrato – arroz blanco- ensalada o legumbres, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o yuca- 1 Bebida Gaseosa de 250Ml).	Und	1907	1
	Hidratación para cada taller. Agua potable en botellas de agua pet 600 ml	Und	1907	1
1.1.5 : Transmisión de Saberes: **Diálogos intergeneracionales como espacios de reflexión colectiva entre niños, jóvenes, autoridades tradicionales, espirituales y ancianos de la comunidad Wayúu, como una forma de preservar y enriquecer el universo étnico.** Con la asistencia de 1841 personas en total, en 52 comunidades ubicadas en los corregimientos de Bahía Honda, Cabo de la Vela, Carrizal, Castillete, Cardón, Wimpeshi, Jojoncito y Puerto López. Se destinará un (1) día por comunidad Wayúu, con una duración de Tres (3) horas diarias. Este taller se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades anexo en el proyecto.				
ACTIVIDAD 5	MODERADOR. Abogado: persona encargada de la capacitación temática específica	Persona	3	1
	Refrigerio: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta. Mañana y tarde	Und	1907	1
	Hidratación para cada taller. Agua potable en botellas de agua pet 600 ml	Und	1907	1
	Sombrero tradicional: Entrega simbólica a la autoridad tradicional para ser distribuido en su comunidad a los jóvenes líderes participantes. El sombrero es Tejido en palma o material liviano, estilo tradicional usado por Putchipüs Wayuu.	Und	800	1
1.1.6 Dotación de kits para fortalecimiento de la Justicia Propia				
DOTACION	Construcción, edición e impresión de Consolidación de las memorias y desarrollo de las actividades realizadas (*Recopilación de las memorias de actividades en temas referidos a normativa cultural y recopilación de relatorías como memoria de trabajo con la comunidad*). Se hará entrega de tres (3) documentos impresos, el primero sobre normativa wayúu y los dos restantes referidos a las memorias de trabajo con las comunidades. Los textos deberán contar con el siguiente contenido mínimo: promedio de 70 páginas, con portada a color y textos interiores en hojas blancas con una altura de 28 cm, un base de 22 cm, con ilustraciones a color.	Und	1.907	3
ADICIONALES	kits adicionales adquiridos por algunas comunidades por disponibilidad en sus aportes (Ver listado de kits por comunidad)	Und	840	3
COSTO TOTAL DEL PROYECTO				

1.3 ANÁLISIS REGULATORIO Y LEGAL

La ley 1150 de 2007, con las modificaciones introducidas a través de la Ley 2160 de 2021, en el artículo 2° numeral 4° literal (J) contempla como una de las causales de contratación directa:

l) Los contratos o convenios que las entidades estatales suscriban con los cabildos Indígenas y las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas, cuyo objeto esté relacionado con el fortalecimiento del Gobierno Propio, la identidad cultural, el ejercicio de la autonomía, y/o la garantía de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Para el caso concreto en el cual se requiere la ejecución del conjunto de procedimientos o actividades para el fortalecimiento de la comunidad indígena, contar con la asistencia de una entidad de las descritas entre cuyas funciones y obligaciones se encuentren actividades que tengan relación directa con el objeto del presente estudio, resulta esencial, esto, en razón a que por ser las actividades a adelantar, unas actividades prioritarias para la población indígena en general, seguramente podrían ser mejor ejecutadas con otra entidad que conozca y participe de los mismos fines y compromisos que comparte con la etnia.

Así, la contratación propuesta está justificada normativamente en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Decreto 1510 de 2013, compilado por el Decreto 1082 del 2015.

Adicionalmente, de acuerdo al objeto y una vez ajustado el presente estudio a la modalidad y brindando los sustentos jurídicos que lo enmarcan se requiere el cumplimiento de la siguiente normatividad:

- **DECRETO 1953 DE 2014.** Por el cual se crea un régimen especial con el fin de poner en funcionamiento los Territorios Indígenas respecto de la administración de los sistemas propios de los pueblos indígenas hasta que el Congreso expida la ley de que trata el artículo 329 de la Constitución Política.
- **Sentencia T-302/17**. ACCION DE TUTELA PARA PROTEGER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES A LA SALUD, AL AGUA Y A LA ALIMENTACION DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL PUEBLO WAYUU DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
- **ley 1150 de 2007. LEY 1150 DE 2007.** Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.

Así como otras leyes, decretos, regulaciones que controlan el objeto del proceso

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Comportamiento del Gasto Histórico. Utilizando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que provee CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se adelantó la consulta respectiva para conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad con respecto:

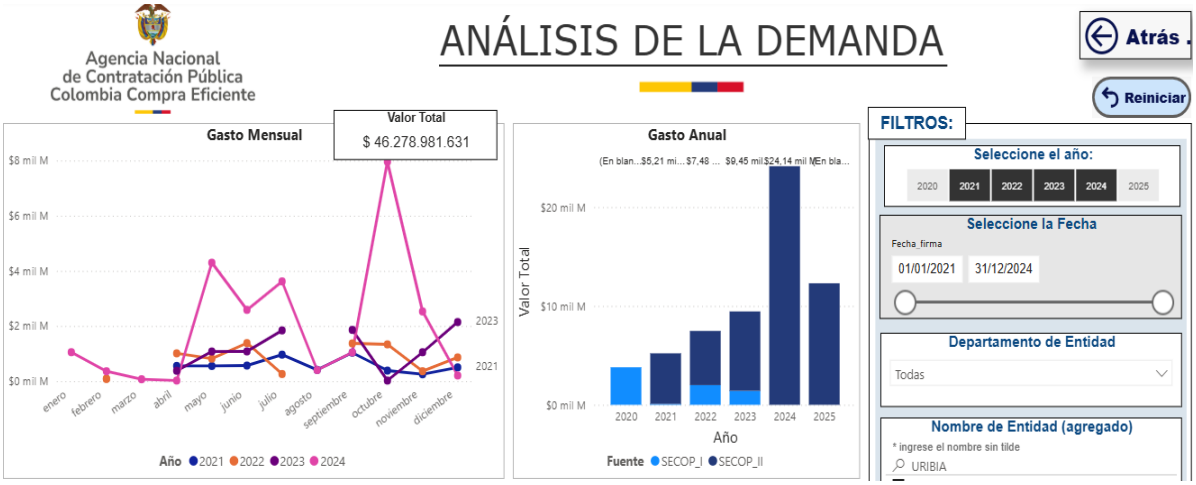
- ***Gerencia de proyectos clasificados en la Clase 801016***
- ***Desarrollo y servicios sociales clasificados en la Clase 931415***

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
80	10	16
Servicios de gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	Servicios de asesoría de gestión	Gerencia de proyectos

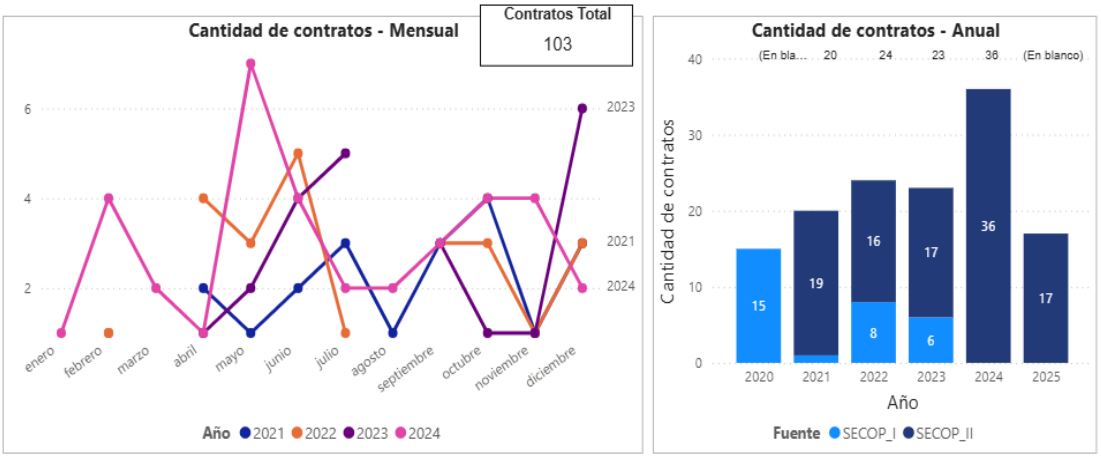
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
93	14	15
Servicios de públicos y asuntos cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Desarrollo y servicios sociales

Lo primero que podemos ver en la herramienta es que la entidad ha contrato Servicio de Desarrollo y servicios sociales en la Clases referenciadas.

Durante las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024, la entidad tan solo ha adquirido servicios por valor de 46.278.981.631 aproximadamente, siendo el año 2024 el de mayor adquisición con compras que ascendieron a 24 Mil Millones de pesos aproximadamente, seguido de las vigencias 2023, 2022 y 2021 en orden descendente, se resalta el mes de octubre de 2024 como el de mayor valor de compra por los servicios específicos referidos anteriormente.



Cantidad de contratos anual: La entidad, para las clases referenciadas y para los años 2021, 2022, 2023 y 2024 ha celebrado un total de 103 contratos. La vigencia con mayor número de contratos realizados ha sido la vigencias 2024 seguidos del 2022, 2023 y 2021 con 24, 23 y 20 contratos respectivamente como se observa a continuacion:



Información de Proveedores y procesos contractuales anteriores: Realizada la verificación de la demanda en las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024, para las clases referenciadas se encuentra que la Entidad, ha tenido entre sus proveedores en materia de Desarrollo y servicios sociales a los siguientes:

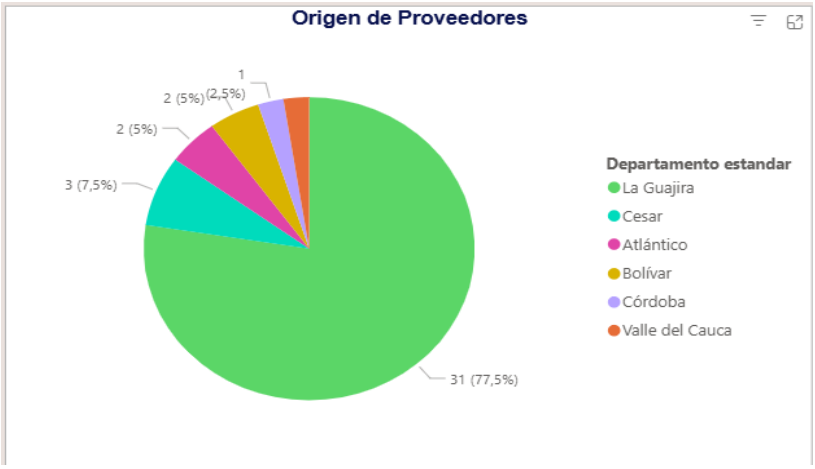
- ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU ANTIRRAWA DE LA FLOR DEL PARAISO

PROCESO	**CPS-268-2024**
TIPO DE PROCESO	Contratación Directa
OBJETO	SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE LA UNESCO SOBRE EL SISTEMA JURÍDICO WAYUU COMO PATRIMONIO INMATERIAL DE LA HUMANIDAD Y EL DESARROLLO DEL ART. 246 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA
CONTRATISTA	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU ANTIRRAWA DE LA FLOR DEL PARAISO
PLAZO	3 Meses
CUANTÍA	3.000.000.000

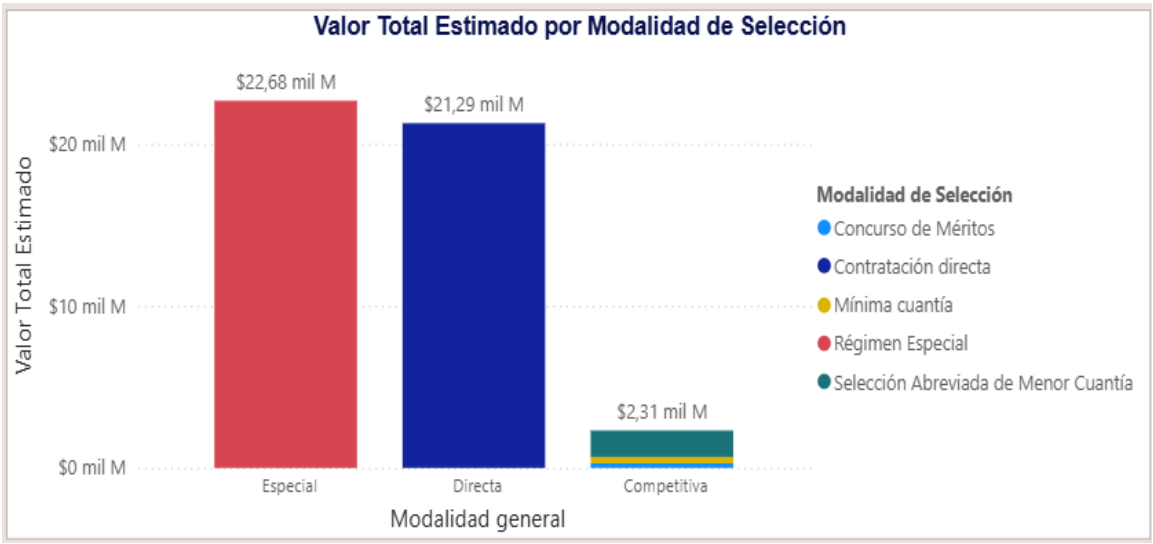
- ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DIGNIDAD WAYUU: No. 017 RI DE 2023

PROCESO	**No. 017 RI DE 2023**
TIPO DE PROCESO	Contratación Directa
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA DIVULGACIÓN PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS ÉTNICOS E INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA, SEGURA, CONFIABLE Y EFICIENTE DEL RESGUARDO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA EN EL MUNICIPIO DE URIBIA
CONTRATISTA	ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES DIGNIDAD WAYUU
PLAZO	3 Meses
CUANTÍA	499,939,340

Origen de proveedores: Una vez revisados los proveedores que han ejecutados los contratos celebrados por la entidad que incluyen las clases referenciadas, en un 77,5% son del departamento de la Guajira, y el otro 22,5% del resto del pais, tal cual se visualiza a continuación:



Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluye la clase 931415 por parte de la Entidad, se han realizado a través de las diferentes modalidades de selección competitivas, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación:



Se toman procesos con objetos iguales o similares publicados en el Portal Único de Contratación SECOP donde se evidencia la necesidad suplida por algunas entidades públicas

N°	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	PROVEEDOR /PLAZO	CUANTÍA
	CD-234-1706-2024	Contratación directa (con ofertas)	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	Aunar esfuerzos para fortalecer la gobernanza territorial con actores estratégicos que contribuyen a los procesos de transparencia, participación ciudadana y la implementación de políticas públicas	Organización Internacional para las Migraciones 310 (Días)	9.670.844.922
	MJD-CD-678-2024 CRIC	Contratación directa.	MINJUSTICIA..	Fortalecer el sistema de justicia propia de los pueblos y autoridades indígenas de Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) mediante el desarrollo de encuentros para la concertación y creación de la política de justicia propia en las estructuras de los once (11) del CRIC	Bogotá Distrito Capital de Bogotá	312.900.000
	1.4-15.38/008	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PIENDAMÓ	"FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL COMO PUEBLO NASA MEDIANTE LA TRANSFERENCIA DE SABERES TRADICIONALES EN EL MARCO DEL PLAN DE VIDA PARA LA COMUNIDAD DEL RESGUARDO INDIGENA LA LAGUNA SIBERIA PIENDAMO CON BPIN 2023195480027", "APOYO A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS FAMILIARES DE LOS DIFERENTES GRUPOS COMUNITARIOS QUE TIENEN	Cauca : Piendamó	651,173,438

				COMO BASE LA CAFICULTURA Y OTROS CULTIVOS DE PAN COGER EN EL RESGUARDO INDIGELA LA LAGUNA SIBERIA MUNICIPIO DE PIENDAMO CON CODIGO BPIN 2023195480026", "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PROPIA, AL INTERIOR DEL RESGUARDO INDIGENA LA LAGUNA SIBERIA MUNICIPIO DE PIENDAMO" CON BPIN 2023195480028, "FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD INDIGENA PROPIA INTERCULTURAL, MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD DEL RESGUARDO INDIGENA DE LA LAGUNA SIBERIA MUNICIPIO DE PIENDAMO"		
	SGPC-GOBIERNO -158-2021	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	MUNICIPIO DE CHIGORODO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA CONSOLIDAR LOS SISTEMAS DE JUSTICIA PROPIA DEL PUEBLO EMBERÁ DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS DE YABERARADÓ Y POLINES, MUNICIPIO DE CHIGORODÓ, Y ASÍ FORTALECER LOS PROCESOS DE COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN ENTRE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL INDÍGENA Y LOS ACTORES DEL SISTEMA JUDICIAL NACIONAL ORDINARIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE SISTEMAS LOCALES DE JUSTICIA (SLJ).	Chigorodó Antioquia	47.000.000,
	CD-546-2020	Contratación directa.	ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	AUNAR ESFUERZO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL, LA RECUPERACION DE LA COSMOVISION Y PROYECCION DE LA COSMOGONIA, BASADOS EN SUS USOS COSTUMBRES, TRADICIONES, Y DERECHO PROPIO DEL PUEBLO INDIGENA WIWA EN EL RESGUARDO KOGUIMALAYO-ARHUACO MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	Valledupar Cesar	1.834.287.857,39
	CONVENIO SOLIDARIO 006-2022	Contratación directa (con ofertas)	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	ESTRUCTURAR LAS ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES Y PROTECCION DE LOS ESPACIOS SAGRADOS DEL RESGURADO INDIGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DE CHIA, EN EL CONTEXTO DEL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS MALOKAS INDIGENAS Y FORMULACIÓN DEL DOCUMENTO DE CONCERTACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS TRADICIONES DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA CERCA DEL PIEDRA ACORDE AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SDSI-CDCTI-190-2021	Chía Cundinamarca	147.000.000

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Empresas que proveen

En la base de datos de Colombia compra se evidencia que existe un número suficiente de proveedores en el mercado que se encuentran en capacidad de suministrar los servicios contratados. Son proveedores legalmente constituidos y clasificados de acuerdo a las normas mercantiles

Con el fin de identificar posibles proveedores en el mercado que puedan cumplir con el objeto del presente proceso, se consultó en la plataforma del SECOP I y SECOP II, empresas que han participado en procesos con objetos contractuales similares.



De lo anterior se puede concluir que existe la cantidad suficiente de proveedores en el sector, mediante un número aproximado a 181.46 procesos contractuales se han establecido lazos contractuales con 77.75 proveedores en la actividad del presente objeto en los últimos años, de acuerdo a la clasificación UNSPSC referenciada anteriormente,

Se debe resaltar que todas estas empresas, personas naturales, podrían contar con experiencia, capacidad financiera, organizacional y jurídica suficiente; por lo cual las sitúan, sin perjuicio de las exigencias de la entidad dentro del proceso de selección, entre los posibles oferentes que eventualmente podrían tener la idoneidad para ejecutar el objeto del contrato.

De acuerdo a lo acontecido y a la necesidad apremiante resulta conveniente la contratación de una persona jurídica que ostente la condición de cabildos Indígenas y/o las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas que cuente con la experiencia e idoneidad en el manejo de procesos de fortalecimiento con comunidades indígenas wayuu.

Con base en lo anterior el Municipio de Uribia estima pertinente la celebración de un contrato de carácter directo con: cabildos Indígenas y/o las Asociaciones de Autoridades Tradicionales Indígenas que en forma idónea ejecute los recursos de que disponga el municipio para el logro de los cometidos planteados.

4. ANÁLISIS DE MERCADO

4.1 PLANTEAMIENTOS GENERALES

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.[1]

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes

[1] http://www.occp.co, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública

métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.[2]

4.2 FACTOR INICIAL DE LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS.

En el proceso de estructuración del presente análisis se tuvieron en cuenta los Precios del Mercado, de acuerdo al servicio requerido, para ello el suscrito presenta a continuación la relación de establecimientos que tuvieron a bien apoyar el proceso de consulta de precios:

Para el componente **Recurso Humano** del Proyecto, los honorarios, logística y vehículos corresponden a lo establecido en el Decreto No. 018 del día 09 de enero de 2025, cuyo fin Administrativo es: "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS RANGOS DE HONORARIOS CAUSADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES A LOS CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2025".

EQUIVALENCIA	REQUISITOS (Experiencia)	Escalas de Honorarios
Asistencial	Menos de un (1) año	Entre $1.388.173 hasta $ 1.445.538
	Mayor a un (1) año	Entre $1.445.540 hasta $ 1.750.126
	Auxiliares	$ 1.991.544
Técnico	Menor a un (1) año	Entre $ 2.094.554 hasta $ 2.792.739
	Mayor a un (1) año	Entre $ 2.792.740 hasta $ 3.613.107
Tecnólogo	Menor a un (1) año	Entre $ 2.792.740 hasta $ 2.932.376
	Mayor a un (1) año	Entre $ 2.932.377 hasta $ 3.829.892
Profesional Universitario	Menor o igual a un (1) año	Entre $ 4.189.109 hasta $ 4.887.294
	Mayor a un (1) año	Entre $ 4.887.295 hasta $ 6.096.034
Profesional Especializado	Menor o igual a un (1) año	Entre $ 5.585.479 hasta $ 6.283.663
	Mayor a un (1) año	Entre $ 6.283.664 hasta $ 6.963.179
Profesional Especializado con Estudios de Maestría	Mayor a un (1) año y menor o igual a tres (3) años	Entre $ 7.659.787 hasta $ 8.671.453
	Mayor a tres (3) años	Igual o mayor $ 8.671.454
Profesional Especializada Para la representación Judicial	Mayor a tres (3) años	Hasta $ 8.671.453

ALQUILER DE VEHICULOS Y SUMINISTROS DE BIENES Y SERVICIOS DE COMÚN UTILIZACIÓN : Para el desarrollo de las actividades del proyecto se requiere contar con el servicio del transporte del personal, garantizar el transporte del suministro, así como también, de bienes y servicios asociados a la logística, de esta manera, para dichos insumos se tendrá como referente los límites establecidos en el RESOLUCIÓN N. 088 del día 28 de Enero

[2] http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/anlisis_de_precios.html

de 2025 "POR EL CUAL SE FIJAN LOS VALORES O TARIFAS MÁXIMAS PARA SERVICIOS DE TRASNPORTE, ÍTEMS DE LOGISTICA Y ALIMENTACION E HIDRATACIÓN EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, VIGENCIA 2025".

TARIFAS MÁXIMAS MENSUALES.

CLASE DE VEHÍCULO	VALOR 2024	VALOR 2025 Incluye IPC
CAMIONETA. *(con carrocería abierta o cerrada)*, para el traslado de personal y bienes. **Incluye:** * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	7.409.554,46	7.794.851,29
MICROBÚS. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	7.990.567,81	8.406.077,34
CAMPERO. *cabinado o doble cabina o de vagón, con capacidad mínimo de 4 pasajeros)* Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	7.990.567,81	8.406.077,34
BUSETA 350. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	8.551.997,08	8.996.700,93
CAMIÓN 350. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	8.551.997,08	8.996.700,93
CAMIÓN 750. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	9.922.927,80	10.438.920,05
BUS. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	9.922.927,80	10.438.920,05

BIENES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS DE COMÚN UTILIZACION.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
Adecuación de un stand de atención, incluyen: carpas, mesas, sillas, y puesto de café	UNIDAD	293.750,00	309.025,00	310.000,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
Afiches full color una cara (cuarto de pliego (48x33cm), propalcote 150 g,	UNIDAD	6.600,00	6.943,20	7.000,00
Agenda tamaño media carta con anillado doble, personalizada, cantidad de hojas 100 incluye lapicero retráctil	UNIDAD	32.200,00	33.874,40	33.900,00
Agendas de medio block con logos alcaldía.	UNIDAD	9.900,00	10.414,80	10.500,00
Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces): 06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.	DIA	7.833.200,00	8.240.526,40	8.240.550,00
Alquiler de 10 equipos de iluminación robótica en estructura de soporte de cabezas móviles beam 230 7r vlighting - lámpara osram + rack doble	DIA	261.100,00	274.677,20	275.000,00
alquiler de Cañón De Confeti Ventury, Incluye Cilindro De 20 Lbs. 2 explosiones de confeti	DIA	391.900,00	412.278,80	412.300,00
alquiler de carpas 4X4 para adecuación de los espacios	UNIDAD	169.500,00	178.314,00	178.350,00
Alquiler de computador portátil (Memoria RAM 4 GB: Disco Duro 640 GB; PROCESADOR Core I5	HORA	32.700,00	34.400,40	34.450,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
Alquiler de computador portátil para talleres y jornadas que lo requieran. Jornadas no superiores a 5 horas.	DIA	104.500,00	109.934,00	110.000,00
Alquiler de Computador portátil, impresora y cámara fotográfica de alta resolución	MES	1.958.300,00	2.060.131,60	2.060.200,00
Alquiler de Disparador Eléctrico Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora caliente	DIA	327.700,00	344.740,40	344.800,00
Alquiler de Disparador Eléctrico de Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora fría	DIA	327.700,00	344.740,40	344.800,00
Alquiler de Máquina de humo, con control con cable Chauvet DJ Hurricane H1302 indicador de nivel bajo de líquido y apagado automático.	DIA	783.400,00	824.136,80	824.150,00
Alquiler de mesas plásticas cuadrada de 72,5cm de alto por 85.6cm de fondo, por 85.6cm de Ancho	UNIDAD	6.600,00	6.943,20	7.000,00
Alquiler de montaje móvil amplificación de sonido cabinas yorkville nx750	DIA	1.175.100,00	1.236.205,20	1.236.250,00
Alquiler de pedana con resortes para las competencias all star. Debe contener Nueve (9) tiras de un metro y medio (1mt y ½) de ancho por doce (12mts) metros de largo y un grosor de Quince (15cm) centímetros cada una. Para un total de: Doce metros de largo (12Mts) por Catorce Metros y Medio de Ancho (14 Mts y ½) con un grosor de cinco centímetros (5cm). 14 Mts y ½ X 12 mts. Cubierta con flexi-roll. Adicional linóleo especial para dance de 14Mts x 14Mts. (Incluye transporte en camión de 12 toneladas desde la ciudad de origen hasta el municipio y viceversa, cargue y descargue, armado y desarme de la estructura).	UNIDAD	23.487.500,00	24.708.850,00	24.710.000,00
Alquiler de planta eléctrica de 35 KW motor DIESEL, para el sonido en los eventos en los que se requiera de este servicio, incluye transporte, combustible, operario, instalación, desmonte. Jornada de 6 horas	JORNADA	652.900,00	686.850,80	686.900,00
Alquiler de planta eléctrica de 35 KW motor DIESEL, para el sonido en los eventos en los que se requiera de este servicio, incluye	JORNADA	783.400,00	824.136,80	824.200,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
transporte, combustible, operario, instalación, desmonte. Jornada de 8 horas				
Alquiler de planta eléctrica móvil 7000va	DIA	522.300,00	549.459,60	550.000,00
Alquiler de Proyector cinematográfico de láser-fosforo compacto para pantallas de cine de hasta 15m profesional de alta gama para proyección de películas en 2D y 3D, y Pantalla especial para proyección en 2D y 3D, de 12mtrs x 4mtrs (incluye Sonido envolvente surround, tres 3 personas para el manejo de equipos de proyección sonido y video y Planta eléctrica con combustible).	DIA	6.397.200,00	6.729.854,40	6.730.000,00
Alquiler de sillas plásticas por día con o sin brazo de aproximadamente 60cm de largo, 51,5cm de ancho y 71 cm de alto incluye transporte.	UNIDAD	1.400,00	1.472,80	1.500,00
Alquiler de sonido de fácil instalación y traslado, para el desarrollo de las actividades (cabinas amplificadas activas + micrófonos + líneas para amplificación)	HORA	183.000,00	192.516,00	192.550,00
alquiler de sonido para espacio cerrado, con amplificación de sonido de cabinas yorkville nx750, consola y 6 micrófonos inalámbricos	DIA	1.436.500,00	1.511.198,00	1.511.200,00
Alquiler de sonido, montaje de auditorio; amplificación de sonido de cabinas yorkville nx750, consola de micrófonos, proyección de video beam e iluminación del ambiente.	DIA	3.264.100,00	3.433.833,20	3.433.900,00
Alquiler de tarima de12mts de ancho x 8mts de fondo, estructura metálica con piso de madera. Incluye montaje y desinstalación.	UNIDAD	2.089.100,00	2.197.733,20	2.198.000,00
Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500 w, consola de 4 canales y 2 micrófonos por hora.	HORA	130.600,00	137.391,20	137.400,00
Alquiler de video beam y pc de mesa para talleres y jornadas que lo requieran.	DIA	109.300,00	114.983,60	115.000,00
Alquiler de video beam y pc de mesa para talleres y jornadas que lo requieran.	HORA	19.700,00	20.724,40	20.800,00
Alquiler e instalación de equipo de sonido de 25.000 watts con cuatro (4) cabinas amplificadas, dos (2) bocas de bajos de	DIA	1.175.100,00	1.236.205,20	1.236.300,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
Amplificación para la ejecución de actividades				
Alquiler equipos audiovisuales por hora (portátil, videoben, televisor para proyección, cabina de audio)	HORA	169.800,00	178.629,60	178.700,00
Alquiler equipos audiovisuales (portátil, equipo de sonido o parlantes, planta de audio, micrófonos, cámara, entre otros)	HORA	169.800,00	178.629,60	178.700,00
Alquiler Fotocopiadora multifuncional con capacidad suficiente para las exigencias de labor en campo	MES	193.300,00	203.351,60	203.400,00
Auditorio con aire acondicionado con capacidad MAYOR A 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	1.566.900,00	1.648.378,80	1.648.400,00
Auditorio con aire acondicionado con capacidad para 25 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	548.400,00	576.916,80	577.000,00
Auditorio con aire acondicionado con capacidad MÁXIMA 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua).	UNIDAD	848.700,00	892.832,40	892.900,00
BACKING TARIMA. Detalle: impresión para fondo de tarima. Medidas: 5m x 255. Material: Banner 13 onzas	UNIDAD	1.697.300,00	1.785.559,60	1.785.600,00
Bolígrafos con logos de la alcaldía.	UNIDAD	4.500,00	4.734,00	4.750,00
Camisetas tipo Polo Estampadas	UNIDAD	58.700,00	61.752,40	61.800,00
Carnet de identificación en pvc para el grupo operativo impresión full color en alta definición con protección uv de 86x54 mm, incluye fotografía digital.	UNIDAD	18.600,00	19.567,20	19.600,00
Cartillas con información de campañas a realizarse. Tamaño Oficio de 10 hojas con logo de la administración municipal y portada personalizada.	UNIDAD	11.200,00	11.782,40	11.800,00
Cartillas tamaño media carta en papel bond 75gr, contiene diez (10) hojas con la información de los diferentes temas que se desarrollen en el proyecto, portada y	UNIDAD	85.000,00	89.420,00	89.500,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
contraportada impresas en propalcote 240 a full color.				
Certificados de participación en evento, elaborados en papel propalcote de 240gr, impresos a full color, tamaño carta. Incluye diseño e impresión	UNIDAD	26.200,00	27.562,40	27.600,00
Chaleco fluorescente reflectivo	UNIDAD	34.250,00	36.031,00	36.100,00
Chalecos: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal.	UNIDAD	143.800,00	151.277,60	152.300,00
Escarapelas y porta escarapelas con las siguientes descripciones: Papel impreso en propalcote115g, full color por una cara tamaño Estándar 11 x 9 cms, con cordón de 3 mm marcada	UNIDAD	4.600,00	4.839,20	4.850,00
FALDILLIN Detalle: Impresión de faldillin Medidas: 9mtx53 Material: Banner 13 onzas	UNIDAD	445.000,00	468.140,00	468.200,00
Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color	UNIDAD	1.400,00	1.472,80	1.500,00
Gorras: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal	UNIDAD	21.400,00	22.512,80	22.600,00
Guía pedagógica (contiene información , Texto acerca de la temática, full color, 100 hojas, papel carta, imágenes ilustrativas, portada y contra portada con nombre del proyecto.)	UNIDAD	45.750,00	48.129,00	48.200,00
Hospedaje múltiple para cuatro (4) personas cada habitación	UNIDAD	195.800,00	205.981,60	206.000,00
Hospedaje. Habitación para una noche - cama individual	UNIDAD	78.400,00	82.476,80	82.500,00
KIT. Agendas y lapiceros (personalizado, full color , argollado contra marcados con nombre de proyecto 100 hojas)	UNIDAD	65.300,00	68.695,60	68.700,00
Medallas Marcadas, color dorado incluye cordón.	UNIDAD	4.000,00	4.208,00	4.250,00
Medallas metálicas en aleación de bronce personalizadas, grabado de relieves con diseño del evento y cinta de 2cm marcada.	UNIDAD	23.500,00	24.722,00	24.800,00
Mugs marcados con los logos de la administración y rellenos de dulces varios	UNIDAD	39.300,00	41.343,60	41.400,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
Pasacalle, dimensiones 2 metros x 1,5 metros en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	UNIDAD	404.700,00	425.744,40	425.800,00
PASACALLES Impresión pasacalles. Tamaño: 800x100 mm. Material: Banner	UNIDAD	241.100,00	253.637,20	253.700,00
Pasacalles promocionales. Tamaño 6mts de ancho x 1mts de alto en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	UNIDAD	541.900,00	570.078,80	570.100,00
Pendón Publicitario tipo backing en Banner full color 10 mts de ancho x 3.0 mts de alto.	UNIDAD	1.959.400,00	2.061.288,80	2.061.300,00
Pendones con la imagen del programa de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.	UNIDAD	182.900,00	192.410,80	192.500,00
Pendones promocionales tipo faldellín. Tamaño 8mts de ancho x 1.20mts de alto en material Banner, full color, soportes tipo bolsillo con ojetes y cuerdas de amarre.	UNIDAD	626.800,00	659.393,60	659.400,00
Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo	HORA	47.000,00	49.444,00	49.500,00
Placa de participación y reconocimiento en madera,25 cm x 15 cm	UNIDAD	221.900,00	233.438,80	233.500,00
Placas de reconocimiento, elaboradas en láminas metálicas sobre base de madera, tamaño 35cm x 15cm	UNIDAD	306.900,00	322.858,80	322.900,00
Presentación de Juegos pirotécnicos; 2 tortas surtidas de 19 tiros, 2 palmeras de 19 tiros, 2 tortas árbol de plata de 19 tiros, 2 tortas crisantema de 19 tiros, 2 tortas moradas en el ciel de 19 tiros, 1 torta parís de 19 tiros, 1 torta de 2 pulgadas de 16 tiros, 1 torta rascacielos cracker de 133 tiros, 1 torta araña de 34 tiros, 1 torta remix de 138 tiros, 1 torta sierra nevada de científico, 1 torta colombiana power 200 tiros 1 torta remolino multicolor de 32 tiros, 40 carcasas de 2,5 pulgadas, 20 carcarcasas de 3 pulgadas y 10 de carcasas de 4 pulgadas.	GLOBAL	6.799.000,00	7.152.548,00	7.152.600,00
Publicidad impresa Afiche promocional. Tamaño (¼) de pliego, area de impresión	UNIDAD	1.700,00	1.788,40	1.800,00

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO REDONDEADO 2024	incremento del IPC 5,2% + 2024	PRECIO REDONDEADO 2025
48 * 33 full color, en material propalcote mate.				
Reproducción de cuñas radiales de 30 segundos.	UNIDAD	42.100,00	44.289,20	44.300,00
Servicio de Cubrimiento fílmico. Incluye: Personal capacitado y equipos para la Grabación Digital de Video, fotografía y servicio de transmisión en vivo por las paginas oficiales de la administración.	GLOBAL	1.959.400,00	2.061.288,80	2.061.300,00
STAND DE AGUA Y CAFÉ. Incluye: mesa con dispensador de café, vasos biodegradables, mezcladores, azúcar. Dispensador de agua con vasos biodegradables	DIA	111.000,00	116.772,00	116.800,00
Stiker: en adhesivo 10 x 15 con logos del programa	UNIDAD	19.600,00	20.619,20	20.700,00
Tarjetas de invitación tamaño 27cm x 21cm en papel perlado, troqueladas y repujadas con los logos de la administración Municipal, incluye cinta decorativa.	UNIDAD	5.800,00	6.101,60	6.150,00
Trofeos en madera diseños personalizados siluetados con láser, base metálica y placa marcada con logos del evento.	UNIDAD	326.400,00	343.372,80	343.400,00
Trofeos para diferentes eventos de campeonato que se programen, elaboradas en vidrio reforzado y grabado, tamaño 25cm x15 cm.	UNIDAD	287.300,00	302.239,60	302.300,00
Volantes media carta 21 x 14 cms. en propalcote de 115 grs	UNIDAD	500,00	526,00	550,00

ALIMENTACION Y REFIRGERIOS.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO SUGERIDO 2024	2024+IPC (5.2%)	PRECIO SUGERIDO 2025
1	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y	UNIDAD	8.200	8.626	8.700

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO SUGERIDO 2024	2024+IPC (5.2%)	PRECIO SUGERIDO 2025
	queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.				
2	REFRIGERIO 2:Paquete de galleta marca reconocida y jugo o gaseosa en envase tetra pack en 250 ml.	UNIDAD	7.100	7.469	7.500
3	REFRIGERIO 3: (Sándwich jamón y queso, y/o sándwich de pollo y/o mini hamburguesa, fruta y bebida hidratante envase tetra pack de 250 ml).	UNIDAD	11.500	12.098	12.100
	REFRIGERIO 4: Paquete de galleta marca reconocida y chicha tradicional	UNIDAD	7.100	7.469	7.500
4	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	22.500	23.670	23.700
5	ALMUERZO EJECUTIVO 2: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento - tajada de plátano - 1 Bebida Jugo de 250Ml).	UNIDAD	20.800	21.882	21.900
6	ALMUERZO BASICO: 1 Proteína –carne guisada, molida ó atún-, 1 Carbohidrato –arroz blanco- ensalada o legumbres, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o yuca- 1 Bebida Gaseosa de 250Ml).	UNIDAD	17.000	17.884	17.900
7	Hidratación: Agua potable en : botellas de agua PET 600ml.	UNIDAD	3.300	3.472	3.500
8	Hidratación: Bolsas de agua tratada y purificada en presentación de 300cc	UNIDAD	500	526	550
9	Almuerzo tipo buffet; Entrada Crema de auyama de 16 onzas, Plato fuerte: dos proteínas de 200 gramos (carne y pollo), arroz verde, ensalada de verdura con frutas de 100 gramos, acompañado con puré de papa de 200 gramos, bebida acompañante: gaseosa personalizada de 375 ml (incluye vajilla y servicio de meseros)	UNIDAD	50.300	52.916	53.000
10	Combo (crispetas +bebida)	UNIDAD	5.200	5.470	5.500

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO SUGERIDO 2024	2024+IPC (5.2%)	PRECIO SUGERIDO 2025
11	CENA. Incluye una proteína, una harina, un carbohidrato y una bebida caliente o fría de 300 ml.	UNIDAD	18.000	18.936	19.000
12	Alimentos desayunos: incluye una proteína, una harina, un alimento energético y una bebida caliente o fría de 250 ML.	UNIDAD	18.000	18.936	19.000
13	Bebidas hidratantes tipo energizante en presentación de 600ml.	UNIDAD	5.000	5.260	5.300
14	Desayuno: Caldo de huevo, arepa y tinto / buñuelo, galletas, huevo duro y café /Caldo de costilla, arepa y tinto – / Pan con queso y chocolate / Harina y avena / Tamal o caldo con café y arepa	UNIDAD	11.500	12.098	12.100

DETERMINACIÓN DE PRECIOS - COMPONENTE DE DOTACIÓN DEL PROYECTO DE JUSTICIA PROPIA

Para el proyecto de desarrollo y específicamente para el **COMPONENTE DE DOTACIÓN DEL PROYECTO DE JUSTICIA PROPIA**, se llevó a cabo un análisis de precios conforme a las normativas y lineamientos establecidos por el ente rector en compras públicas Colombia Compra Eficiente -CCE-. Este análisis es crucial para garantizar que el uso de los recursos públicos sea transparente, eficiente y acorde con las condiciones del mercado actual.

a. Solicitud de cotizaciones.

Con la finalidad de requerir cotizaciones a los posibles oferentes, se consultó establecimientos y/o proveedores y/o posibles oferentes locales con la información básica de los componentes en términos de descripción y unidad de medida, con el fin de que proyecten el valor unitario de el **COMPONENTE DE DOTACIÓN DEL PROYECTO DE JUSTICIA PROPIA**

Así mismo, los consultados fueron informados de las variables que inciden en el precio final.

VARIABLES QUE INCIDEN EN EL VALOR FINAL DE LOS PRODUCTOS.

En la presente anualidad y con base en la experiencia de las anteriores adquisiciones en cuanto a la ejecución de las actividades, la entidad en lo referente al costo asociado al transporte ha determinado incluirlo en la estructura de presupuesto oficial y no asociarlo al precio de los bienes alimenticios y de animales vivos. Lo anterior, ha sido concertado con las comunidades indígenas beneficiarias de los recursos:

DESCUENTO DE LA ENTIDAD. El municipio de Uribia siendo una entidad pública del orden territorial, determina un porcentaje de descuentos municipales de acuerdo a la naturaleza de los contratos. Para el caso particular de adquisición de bienes se contempla la siguiente tabla de descuentos:

DESCUENTOS A CONTRATOS DE COMPRAVENTA	
Retefuente (Declarantes)	2,50%
Retefuente (NO Declarantes)	3,00%
Pro-Universidad	2,00%
Desarrollo Fronterizo	2,00%
Pro-Deporte	1,50%
Pro-Cultura	0,50%
Pro-Anciano	0,50%
ICA	1,00%
IVA - (Puede variar)	15,00%
Pro Desarr. Dptal	2,00%
TOTAL	**28,50%**
Nota: Descuentos sujetos a cambios de acuerdo a la presentación del contrato, tipo de bienes y calidad tributaria del contratista.	

A continuación, se presenta el cálculo del valor cotizado por los proveedores locales y/o regionales consultados:

Los sombreros tradicionales están tejidos en palma u otro material liviano, en el estilo usado por autoridades tradicionales como los Putchipüs Wayuu.

Todos los proveedores garantizan disponibilidad inmediata, entrega local y productos con identidad cultural.
Como parte del proceso de planificación financiera, se solicitaron cotizaciones a tres proveedores, así:

Ítem	Descripción	Cant	COTIZ 1	COTIZ 2	COTIZ 3	PROMEDIO
1	Sombrero tradicional: Tejido en palma o material liviano, estilo tradicional usado por Putchipüs Wayuu.	1	45.000,00	39.000,00	42.000,00	42.000,00
1.1.6	Construcción, edición e impresión de Consolidación de las memorias y desarrollo de las actividades (recopilación de las memorias de actividades en temas referidos a normativa cultural y recopilación de relatorías como memoria de trabajo con la comunidad)	Und	90.000,00	91.000,00	80.000	87.000,00

Observaciones técnicas:

- Todos los proveedores se encuentran en el casco urbano de Uribia.
- Los tanques ofertados tienen una capacidad de 250 litros y son aptos para condiciones climáticas de alta temperatura.
- Se garantiza disponibilidad inmediata y entrega directa..

b. Consulta de bases de datos especializadas.

Atendiendo las condiciones del mercado sobre los productos a ser tenidos en cuenta en la ejecución del proyecto, y al NO existir base de datos especializadas al respecto de los bienes a suministrar, se realizó de forma adicional BUSQUEDAS VIRTUALES de los productos referenciados para el TANQUE PLASTICO DE 250 L CON TAPA, en este sentido, se consultaron precios en líneas, en este sentido se procede a visualizar la información recolectada:

Se realizó una búsqueda en plataformas de comercio electrónico para comparar los precios referenciales con el mercado nacional:

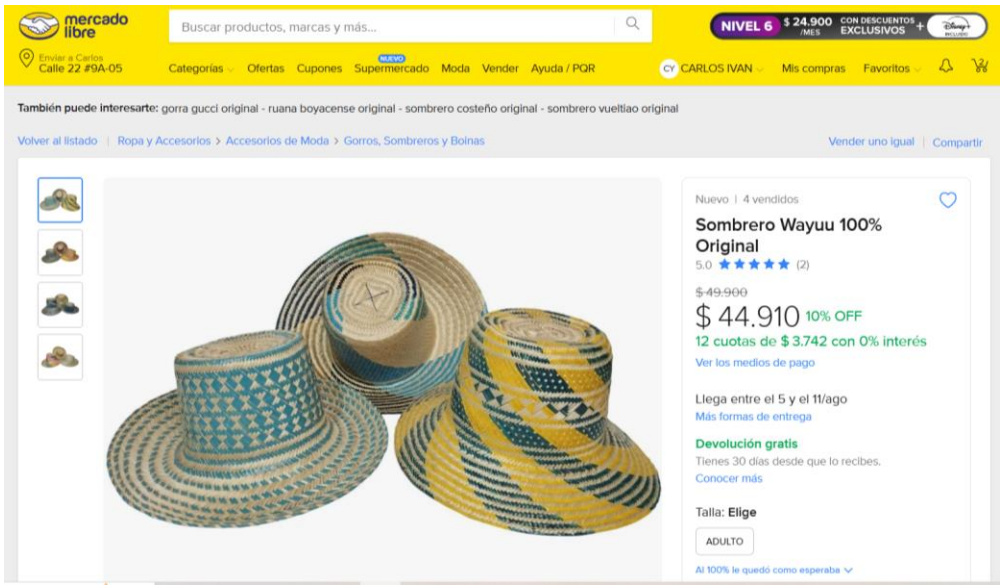
ITEM	PLATAFORMA	VLR UNIT	NOTA
Construcción, edición e impresión de Consolidación de las memorias y desarrollo de las actividades (Recopilación de las memorias de actividades en temas referidos a normativa cultural y recopilación de relatorías como memoria de trabajo con la comunidad). Tres (3) documentos impresos, el primero sobre normativa wayúu y los dos restantes referidos a las memorias de trabajo con las comunidades. Los textos deberán contar con el siguiente contenido mínimo: promedio de 70 páginas, con portada a color y textos interiores en hojas blancas con una altura de 28 cm, un base de 22 cm, con ilustraciones a color.	No se encuentra	-	N/A
Sombrero tradicional	MercadoLibre	42.000	Similar en diseño y materiales.

Observaciones técnicas:

Los precios online (Promedio total online estimado para sombreros: 42.000,00) no incluyen costos de envío ni garantizan tiempos de entrega.

No hay trazabilidad del origen cultural, lo que limita el impacto social y comunitario. Las plataformas digitales no ofrecen acompañamiento ni soporte local postventa.

https://articulo.mercadolibre.com.co/MCO-1153973353-sombrero-wayuu-100-original-_JM?searchVariation=176200234342#polycard_client=search-nordic&searchVariation=176200234342&position=5&search_layout=grid&type=item&tracking_id=b133ea87-7705-4519-826f-6fb2a8e224fc



c. Análisis de consumos y precios históricos.

En el año 2024 se ejecutó la dotación del texto "Derechos Humanos y Derechos Fundamentales del Pueblo Wayuu – Garantía para la pervivencia", cuyo proceso incluyó diseño, diagramación, impresión, fotografías, tablas y gráficos. Cada ejemplar fue elaborado a full color en papel bond 90 g, con carátula en tapa dura, dimensiones de 17 cm x 24 cm y un aproximado de 160 páginas.

- Cantidad de ejemplares entregados (2024): 865
- Valor unitario (2024): 90.500
- Valor total (2024): 78.282.500

Este antecedente constituye la base histórica de referencia para la estructuración de los costos del año 2025, dado que refleja un estándar técnico de alta calidad (papel, impresión y acabados) que garantiza pertinencia pedagógica y durabilidad.

La comparación con los precios actuales permitirá evidenciar la tendencia inflacionaria y justificar la actualización de valores, siguiendo la misma línea de calidad y características editoriales. De esta manera, se asegura la coherencia metodológica en la planeación presupuestal y la pertinencia cultural de los textos a entregar este año

CONCLUSIÓN DEL ANÁLISIS

- Costo competitivo: El valor promedio cotizado localmente (42.000) se encuentra alineado con el mercado online (44.910,00), con una diferencia marginal del 2,02%.
- Pertinencia cultural: Los productos locales cumplen con los estándares culturales y simbólicos del proyecto, especialmente, el sombrero Wayuu.

- Impacto territorial: La contratación local fortalece las economías de Maicao y Uribia, y estimula la producción artesanal y la asociatividad indígena.
- Ventaja logística: La disponibilidad inmediata, la entrega personalizada y la garantía local representan una ventaja frente a canales genéricos en línea

El análisis comparativo de mercado evidencia que los precios incluidos en el componente de dotación del proyecto de Justicia Propia son coherentes, razonables y técnicamente justificables. Las cotizaciones locales ofrecen mayor valor agregado en términos logísticos, simbólicos y culturales, en comparación con la oferta online.
Por tanto, se valida el uso del valor promedio de los artículos cotizados, como base para el presupuesto oficial del proyecto.

4.3 CONCLUSION DE PRECIOS UNITARIOS.

Atendiendo la importancia del proceso, se procede a consolidar la relación de precio unitario del proceso contractual en función del objeto a ejecutarse: EJECUTAR ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PROPIA A TRAVÉS DE LA FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LAS COMUNIDADES DEL RESGUARDO DE LA ALTA Y MEDIA GUAJIRA DEL MUNICIPIO DE URIBIA

De todo lo acontecido hasta el momento y del ejercicio práctico y metodológico realizado se tiene como Valor del presente proceso a contratar, la suma de Hasta MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL QUINIENTOS ONCE PESOS CON TRES CENTAVOS (1.488.116.511,03) M.L. incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, con cargo al presupuesto de la vigencia 2025:

ITEM	DESCRIPCION	Und de Medida	CANT	TIEMPO	V/UNIT	V/TOTAL
	RECURSO HUMANO GENERAL DEL PROYECTO. CONFORMADO POR DOS (2) EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS PARA TRABAJAR TALLERES MENSULES DE MANERA SIMULTANEA					**$ 148.715.477,50**
Recurso Humano	COORDINADOR GENERAL: PROFESIONAL	**Persona**	1	2,5	6.096.034,00	$ 15.240.085,00
	PUTSHIPU	**Persona**	3	2,5	3.048.017,00	$ 22.860.127,50
	ARAURAYU (ADULTO ANCESTRAL)	**Persona**	3	2,5	3.048.017,00	$ 22.860.127,50
	ASESOR PEDAGOGICO	**Persona**	3	2,5	6.096.034,00	$ 45.720.255,00
	PERSONAL TÉCNICO	**Persona**	3	2,5	3.613.107,00	$ 27.098.302,50
	AUXILIARES BILINGUES	**Persona**	3	2,5	1.991.544,00	$ 14.936.580,00
	TRANSPORTE					**$ 130.520.837,03**
Transporte	Contratación de vehículo tipo Campero como apoyo al traslado del equipo de trabajo e insumos. Incluye conductor y combustible.	Und.	3	2,5	8.406.077,34	$ 63.045.580,05
	CAMIÓN 350. Incluye: * Costos adicionales por desplazamiento hacia otras ciudades del departamento, incluido peajes si a ello hubiere lugar. *Conductor y Combustible.	Und.	3	2,5	8.996.700,93	$ 67.475.256,98
	APOYO LOGISTICO: MATERIAL IMPRESO Y PUBLICIDAD					**$ 87.751.622,93**

Apoyo Logístico	Pendones con la imagen del programa de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.2 Pendones del proyecto en general y Ocho Pendones tematicos como apoyo a los talleres mensuales a realizarse. Para ser distribuidos entre los dos equipos de trabajo interdisciplinario.	Und.	10	1	192.500,00	$	1.925.000,00
	Prestación de servicios de 104 cuñas radiales (2 por comunidad) de 30 segundos para informar sobre las jornadas de fechas, sitios y horarios de las actividades.	Und.	104	2,5	44.300,00	$	11.518.000,00
	Prestación de servicios de Perifoneo para informar sobre las actividades a desarrollarse. Durante 1 hora diarias, en cada una de las 52 comunidades	Und.	52	2,5	49.500,00	$	6.435.000,00
	Papelería e insumos para el desarrollo administrativo general del proyecto. incluye: Carpetas y las cajas de archivo con los ganchos legajadores . Tintas, resmas de papel, lápices, huelleros, bolígrafos, borrador, papelería para construcción de material pedagógico, etc Nota: el contratista al momento de radicar cuenta deberá anexar los soportes de gastos por este concepto hasta concurrencia del tope aquí señalado de manera mensual.	Und.	1	2,5	229.409,17	$	573.522,93
	Gorras: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal.	Und.	16	1	22.600,00	$	361.600,00
	Camisetas tipo Polo Estampadas con los distintivos de los programas y la administración municipal. A razón de 2 por persona del equipo.	Und.	32	1	61.800,00	$	1.977.600,00
	Carnets: con la identificación, fotos, los logos y diferentes distintivos de los programas y la administración municipal; incluye porta carnets	Und.	16	1	19.600,00	$	313.600,00
	Agenda tamaño media carta con anillado doble, personalizada, cantidad de hojas 100 incluye lapicero retráctil	Und	1907	1	33.900,00	$	64.647.300,00
	DIALOGOS CON LIDERES					**$**	**79.501.524,53**
1.1 Diálogos con líderes y miembros de la comunidad para recopilar prácticas de administración de justicia Wayuu, con la asistencia de 1907 personas en total, en 52 comunidades ubicadas en los corregimientos de Bahía Honda, Cabo de la Vela, Carrizal, Castillete, Cardón, Wimpeshi, Jojoncito y Puerto López. Se destinará un (1) día por comunidad Wayúu, con una duración de Cinco (5) horas diarias. Esta asamblea se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades anexo en el proyecto.						**$**	**79.501.524,53**
ACTIVIDAD 1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO. Encargado de moderar la asamblea del proyecto y para mostrar el alcance y los beneficios del mismo.	Persona	3	1	5.800.000,00	$	17.400.000,00
	Refrigerio: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	Und	1907	1	8.700,00	$	16.590.900,00
	Almuerzo Básico: 1 Proteína (carne guisada, molida o atún), 1 carbohidrato - arroz blanco, ensalada o legumbres, acompañamiento, pasta, tajada de plátano o yuca - 1 Bebida de 250 ml	Und	1907	1	17.900,00	$	34.135.300,00

	Hidratación para cada taller. Agua potable en botellas de agua pet 600 ml . Mañana y tarde	Und	1907	1	3.500,00	$	6.674.500,00
	Papelería exclusiva para el desarrollo metodológico del proceso de socialización incluye: Formatos de Asistencia y caracterización, Lapiceros, Lápices negros y de colores, Resmas de papel tamaño carta y Oficio, Resaltadores, Cartulinas, foami, Marcadores de colores, memos; entre otros que puedan requerirse para el desarrollo de las actividades del proyecto. Nota: el contratista al momento de radicar cuenta deberá anexar los soportes de gastos por este concepto hasta concurrencia del tope aquí señalado de manera mensual.	Und	1	Global	4.700.824,53	$	4.700.824,53
TALLERES 1.1.2 y 1.1.3 se desarrollan en una jornada total de 6 horas, el mismo día, según cronograma de actividades. De igual forma los talleres 1.1.4 y 1.1.5						**$**	**324.660.049,05**
1.1.2 **Capacitación sobre Autonomía. Tema: la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, la Ley 21 de 1991, aprobatoria del Convenio 169 de la OIT, y la Constitución de 1991, en lo referente a la aplicación de la Justicia Indígena como manifestación de su patrimonio inmaterial y la integralidad de su visión del orden social:** Con la asistencia de 1841 personas en total, en 52 comunidades ubicadas en los corregimientos de Bahia Honda, Cabo de la Vela, Carrizal, Castillete, Cardón, Wimpeshi, Jojoncito y Puerto López. Se destinará un (1) día por comunidad Wayúu, con una duración de Tres (3) horas diarias. Este taller se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades anexo en el proyecto.						**$**	**104.864.624,53**
ACTIVIDAD 2	TALLERISTA. Abogado: persona encargada de la capacitación temática específica	Persona	3	1	5.800.000,00	$	17.400.000,00
	Refrigerio: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta. Mañana y tarde	Und	1907	1	8.700,00	$	16.590.900,00
	ALMUERZO BASICO: 1 Proteína –carne guisada, molida ó atún-, 1 Carbohidrato – arroz blanco- ensalada o legumbres, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o yuca- 1 Bebida Gaseosa de 250Ml).	Und	1907	1	17.900,00	$	34.135.300,00
	Hidratación para cada taller. Agua potable en botellas de agua pet 600 ml	Und	1907	1	3.500,00	$	6.674.500,00
	Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color. Para ser entregado en los habitantes de las comunidades aportantes	Und	1907	1	1.500,00	$	2.860.500,00
	CARTILLAS CON INFORMACIÓN DE CAMPAÑAS A REALIZARSE. TAMAÑO OFICIO DE 10 HOJAS CON LOGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y PORTADA PERSONALIZADA.	Und	1907	1	11.800,00	$	22.502.600,00
	Papelería exclusiva para el desarrollo metodológico del proceso de transferencia del conocimiento de esta actividad específica, incluye: Formatos de Asistencia y caracterización, Lapiceros, Lápices negros y de colores, Resmas de papel tamaño carta y Oficio, Resaltadores, Cartulinas, foami, Marcadores de colores, memos; entre otros que puedan requerirse para el desarrollo de las actividades del proyecto. Nota: el contratista al momento de radicar cuenta deberá anexar los soportes de	Und	1	Global	4.700.824,53	$	4.700.824,53

	gastos por este concepto hasta concurrencia del tope aquí señalado de manera mensual.						
1.1.3 **Taller de difusión de la Ley General de Cultura y el Decreto 2491 de 2009, atendiendo desde el principio de la libre autodeterminación y la autonomía, el derecho esencial que les asiste de identificar sus necesidades, prioridades, acciones, planes y proyectos que deban realizarse para lograr el fortalecimiento del Universo cultural:** Con la asistencia de 1841 personas en total, en 52 comunidades ubicadas en los corregimientos de Bahia Honda, Cabo de la Vela, Carrizal, Castillete, Cardón, Wimpeshi, Jojoncito y Puerto López. Se destinará un (1) día por comunidad Wayúu, con una duración de Tres (3) horas diarias. Este taller se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades anexo en el proyecto.						**$**	**70.729.324,53**
ACTIVIDAD 3	TALLERISTA. Abogado: persona encargada de la capacitación temática específica	Persona	3	1	5.800.000,00	$	17.400.000,00
	Refrigerio: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta. Mañana y tarde	Und	1907	1	8.700,00	$	16.590.900,00
	Hidratación para cada taller. Agua potable en botellas de agua pet 600 ml	Und	1907	1	3.500,00	$	6.674.500,00
	Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color. Para ser entregado en los habitantes de las comunidades aportantes	Und	1907	1	1.500,00	$	2.860.500,00
	CARTILLAS CON INFORMACIÓN DE CAMPAÑAS A REALIZARSE. TAMAÑO OFICIO DE 10 HOJAS CON LOGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y PORTADA PERSONALIZADA.	Und	1907	1	11.800,00	$	22.502.600,00
	Papelería exclusiva para el desarrollo metodológico del proceso de transferencia del conocimiento de esta actividad específica, incluye: incluye Formatos de Asistencia y caracterización, Lapiceros, Lápices negros y de colores, Resmas de papel tamaño carta y Oficio, Resaltadores, Cartulinas, foami, Marcadores de colores, memos; entre otros que puedan requerirse para el desarrollo de las actividades del proyecto. Nota: el contratista al momento de radicar cuenta deberá anexar los soportes de gastos por este concepto hasta concurrencia del tope aquí señalado de manera mensual.	Und	1	Global	4.700.824,53	$	4.700.824,53
1.1.4 Diálogo Intercultural: Fomentar la riqueza del universo cultural Wayúu en la continua interacción con otros universos culturales para fortalecer la identidad étnica, promover su capacidad de autorregulación y proyección hacia otros espacios y forma de prevención de conflictos sociales: Con la asistencia de 1841 personas en total, en 52 comunidades ubicadas en los corregimientos de Bahía Honda, Cabo de la Vela, Carrizal, Castillete, Cardón, Wimpeshi, Jojoncito y Puerto López. Se destinará un (1) día por comunidad Wayúu, con una duración de Tres (3) horas diarias. Este taller se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades anexo en el proyecto.						**$**	**74.800.700,00**
ACTIVIDAD 4	MODERADOR. Encargado del desarrollo adecuado de las jornadas y su metodología	Persona	3	1	5.800.000,00	$	17.400.000,00
	Refrigerio: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta. Mañana y tarde	Und	1907	1	8.700,00	$	16.590.900,00

	ALMUERZO BASICO: 1 Proteína –carne guisada, molida ó atún-, 1 Carbohidrato – arroz blanco- ensalada o legumbres, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o yuca- 1 Bebida Gaseosa de 250Ml).	Und	1907	1	17.900,00	$	34.135.300,00
	Hidratación para cada taller. Agua potable en botellas de agua pet 600 ml	Und	1907	1	3.500,00	$	6.674.500,00
1.1.5 : Transmisión de Saberes: **Diálogos intergeneracionales como espacios de reflexión colectiva entre niños, jóvenes, autoridades tradicionales, espirituales y ancianos de la comunidad Wayúu, como una forma de preservar y enriquecer el universo étnico.** Con la asistencia de 1841 personas en total, en 52 comunidades ubicadas en los corregimientos de Bahía Honda, Cabo de la Vela, Carrizal, Castillete, Cardón, Wimpeshi, Jojoncito y Puerto López. Se destinará un (1) día por comunidad Wayúu, con una duración de Tres (3) horas diarias. Este taller se realizarán de acuerdo al cronograma de actividades anexo en el proyecto.						**$**	**74.265.400,00**
ACTIVIDAD 5	MODERADOR. Encargado del desarrollo adecuado de las jornadas y su metodología	Persona	3	1	5.800.000,00	$	17.400.000,00
	Refrigerio: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta. Mañana y tarde	Und	1907	1	8.700,00	$	16.590.900,00
	Hidratación para cada taller. Agua potable en botellas de agua pet 600 ml	Und	1907	1	3.500,00	$	6.674.500,00
	Sombrero tradicional: Entrega simbólica a la autoridad tradicional para ser distribuido en su comunidad a los jóvenes líderes participantes. El sombrero es Tejido en palma o material liviano, estilo tradicional usado por Putchipüs Wayuu.	Und	800	1	42.000,00	$	33.600.000,00
1.1.6 Dotación de kits para fortalecimiento de la Justicia Propia						**$**	**716.967.000,00**
DOTACION	Construcción, edición e impresión de Consolidación de las memorias y desarrollo de las actividades realizadas (*Recopilación de las memorias de actividades en temas referidos a normativa cultural y recopilación de relatorías como memoria de trabajo con la comunidad*). Se hará entrega de tres (3) documentos impresos, el primero sobre normativa wayúu y los dos restantes referidos a las memorias de trabajo con las comunidades. Los textos deberán contar con el siguiente contenido mínimo: promedio de 70 páginas, con portada a color y textos interiores en hojas blancas con una altura de 28 cm, un base de 22 cm, con ilustraciones a color.	Und	1.907	3	87.000,00	$	497.727.000,00
ADICIONALES	kits adicionales adquiridos por algunas comunidades por disponibilidad en sus aportes (Ver listado de kits por comunidad)	Und	840	3	87.000,00	$	219.240.000,00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO						**$**	**1.488.116.511,03**

FUENTE DE INFORMACIÓN:
https://www.contratos.gov.co/puc/buscador.html
https://sen.dane.gov.co
https://www.copnia.gov.co/

www.colombiacompraeficiente.gov.co
http://www.banrep.gov.co

RESPONSABLE:

Original Firmado
NEREIDA OLIDEY HENRÍQUEZ GÓMEZ
Secretaria de Asuntos Indígenas

COTIZACION



FIC SER
Diversas Obras, Excelentes Resultados
NIT. 839.000.824 - 6
. ficser.com.co

Maicao, 28 de agosto de 2025

Señores
Atn: Municipio de Uribia
contactenos@uribia-laguajira.gov.co
Uribia, La Guajira

Cordial saludo:

Nos permitimos presentar a continuación la cotización solicitada para el suministro de los siguientes productos

Cotización

Ítem	Descripción	Cant	VLR UNIT	VLR TOTAL
1.	Sombrero tradicional: Tejido en palma o material liviano, estilo tradicional usado por Pütchipü Wayuu.	1	$ 45.000,00	$ 45.000,00
2.	Construcción, edición e impresión de Consolidación de las memorias y desarrollo de las actividades (Recopilación de las memorias de actividades en temas referidos a normativa cultural y recopilación de relatorías como memoria de trabajo con la comunidad). Tres (3) documentos impresos, el primero sobre normativa wayúu y los dos restantes referidos a las memorias de trabajo con las comunidades. Los textos deberán contar con el siguiente contenido mínimo: promedio de 70 páginas, con portada a color y textos interiores en hojas blancas con una altura de 28 cm, un base de 22 cm, con ilustraciones a color..	3	$ 90.000,00	$ 270.000,00
	SON; TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS EN COTIZACION -			**$ 315.000,00**

Quedamos atentos a cualquier información adicional que requieran para formalizar el proceso. Agradecemos la oportunidad de participar como proveedor de su entidad.

Atentamente,

Alexis B. Cardona Ortiz
Representante Legal
FundescoIntegral

El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de FICSER, cualquier impresión o copia generada de este documento se considera fuera COPIA NO CONTROLADA*
Calle 15 No. 23 – 22 – 2 Piso Barrio el Carmen - Maicao, La Guajira. 300 560 5572 / 726 9312 Fundesco@outlook.com

ABC & Company S.A.S
NIT: 900.386.618 -2 Líder en Soluciones

Maicao, 29 agosto 2025

Señor(es)
Atn: Municipio de Uribia
Oficina de Contratación / Compras
Calle 12 No. 8 - 61 - Palacio Municipal
Uribia - La Guajira

Asunto: Cotización

Cordial saludo,

Nos permitimos presentar a continuación la cotización solicitada para el suministro de los siguientes productos.

A continuación, se detallan los precios y condiciones:

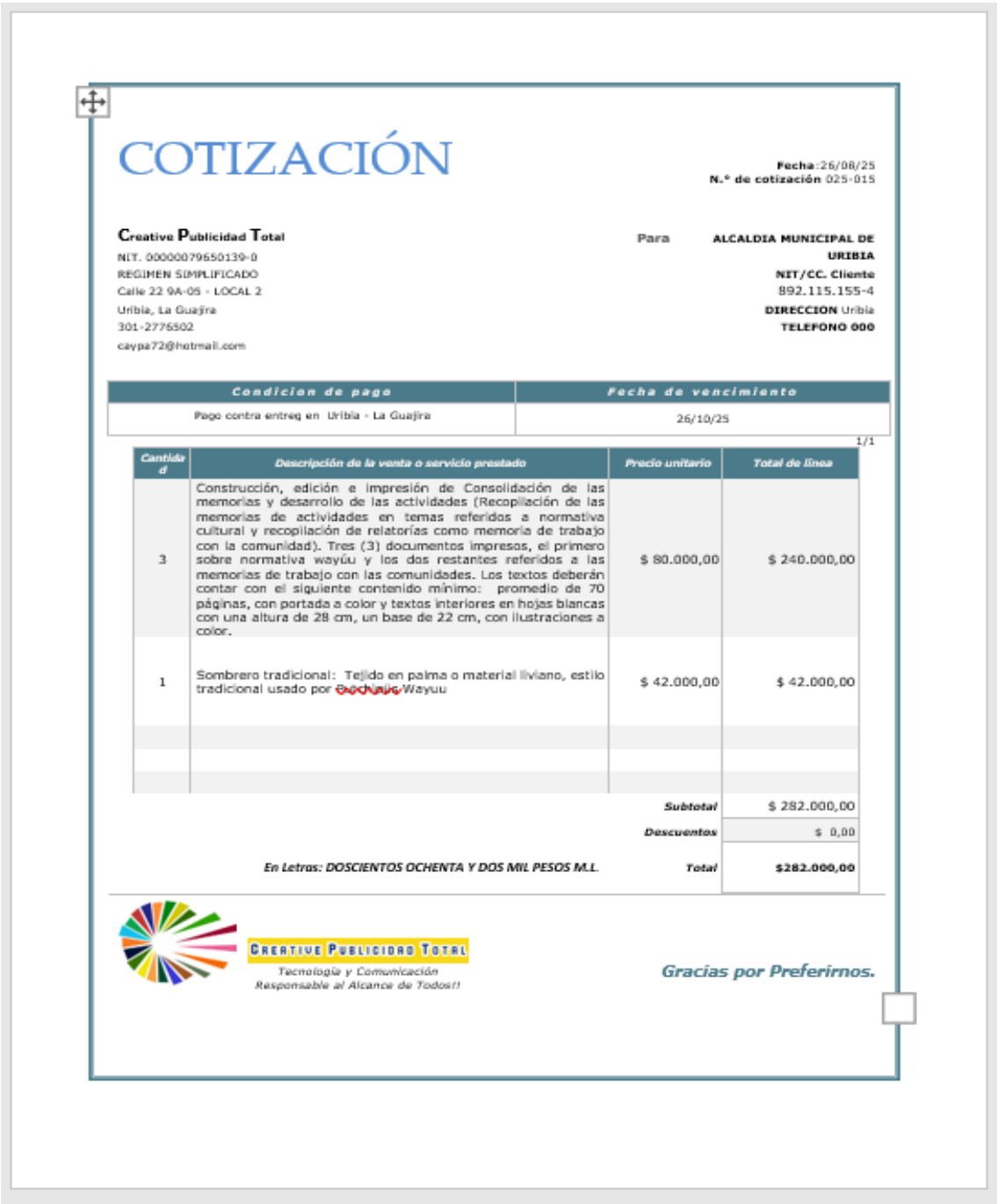
Cotizacion				
Ítem	Descripción	Cant	VLR UNIT	VLR TOTAL
1.	Construcción, edición e impresión de Consolidación de las memorias y desarrollo de las actividades (Recopilación de las memorias de actividades en temas referidos a normativa cultural y recopilación de relatorías como memoria de trabajo con la comunidad). Tres (3) documentos impresos, el primero sobre normativa wayúu y los dos restantes referidos a las memorias de trabajo con las comunidades. Los textos deberán contar con el siguiente contenido mínimo: promedio de 70 páginas, con portada a color y textos interiores en hojas blancas con una altura de 28 cm, un base de 22 cm, con ilustraciones a color.	3	$ 91.000,00	$273.000,00
2.	Sombrero tradicional: Tejido en palma o material liviano, estilo tradicional usado por Putchipüs Wayuu.	1	$ 39.000,00	$39.000,00
				$ 312.000,00

Atentamente:

Leonela Gil V
Metrópolis Construcciones

"El contenido de este documento es de propiedad y de uso exclusivo de ABC & COMPANY SAS, cualquier impresión o copia tomada de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA"

Calle 15 No 23 – 22 Oficina 101 Barrio el Carmen – Maicao, La Guajira
Tel: 300 233 29 03 318 287 69 85. abcyciacas@outlook.com



COTIZACIÓN

Fecha:26/08/25
N.° de cotización 025-015

Creative Publicidad Total
NIT. 000000796550139-0
REGIMEN SIMPLIFICADO
Calle 22 9A-05 - LOCAL 2
Uribia, La Guajira
301-2776502
caypa72@hotmail.com

Para **ALCALDIA MUNICIPAL DE URIBIA**
NIT/CC. Cliente
892.115.155-4
DIRECCION Uribia
TELEFONO 000

Condicion de pago	Fecha de vencimiento
Pago contra entreg en Uribia - La Guajira	26/10/25

1/1

Cantidad	Descripción de la venta o servicio prestado	Precio unitario	Total de línea
3	Construcción, edición e impresión de Consolidación de las memorias y desarrollo de las actividades (Recopilación de las memorias de actividades en temas referidos a normativa cultural y recopilación de relatorías como memoria de trabajo con la comunidad). Tres (3) documentos impresos, el primero sobre normativa wayúu y los dos restantes referidos a las memorias de trabajo con las comunidades. Los textos deberán contar con el siguiente contenido mínimo: promedio de 70 páginas, con portada a color y textos interiores en hojas blancas con una altura de 28 cm, un base de 22 cm, con ilustraciones a color.	$ 80.000,00	$ 240.000,00
1	Sombrero tradicional: Tejido en palma o material liviano, estilo tradicional usado por ~~Guchuiis~~ Wayuu	$ 42.000,00	$ 42.000,00
		Subtotal	$ 282.000,00
		Descuentos	$ 0,00
	En Letras: DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS M.L.	*Total*	**$282.000,00**

CREATIVE PUBLICIDAD TOTAL
Tecnología y Comunicación
Responsable al Alcance de Todos!!

Gracias por Preferirnos.